

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE DESCONGESTION

TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **007**

Fecha: **08-03-2022**

Página: **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2019 00126	Verbal	JOSE JEREMIAS COMETA	EQUIDAD SEGUROS GENERALES	Traslado Art. 110 CGP		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY

08-03-2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LUIS ALFREDO VILLEGAS MARTINEZ
SECRETARIO

Firmado Por:

Luis Alfredo Villegas Martinez

**Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Florencia - Caqueta**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2a2f412069cd83314e93f46285abe5ccbbe6edb99c2a7b117e3da01763c32de0**

Documento generado en 07/03/2022 06:32:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>





















Christian Camilo Lozada Montaña

ABOGADO

Señores

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE FLORENCIA - CAQUETÁ
E. S. D.

ASUNTO: Otorgamiento de Poder

PROCESO: Verbal de Responsabilidad Civil
Extracontractual

RADICADO: 18001-31-03-002-2019-00126-00

DEMANDANTES: José Jeremías Cometa, Medardo
Cometa y Jesús Milciades Cometa

DEMANDADO: Cootransunidos Ltda

LUCERO SILVA CÓRDOBA, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Florencia – Caquetá, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de representante legal de la empresa **COOTRANSUNIDOS LTDA**, identificada con **NIT. 828000200-0**, por medio del presente escrito confiero poder especial, amplio y suficiente al abogado **CHRISTIAN CAMILO LOZADA MONTAÑA**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Florencia - Caquetá, identificado con Cédula de Ciudadanía **No. 1.117.534.351** de Florencia - Caquetá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional **No. 304.919** del Consejo Superior de la Judicatura, para que ejerza la defensa técnica de la sociedad anteriormente relacionada dentro del proceso de la referencia, contestando la demanda, proponiendo excepciones previas, de mérito, recursos, demanda de reconvención, solicitudes probatorias y en general todas las actuaciones que considere necesarias para mi defensa.

Mi apoderado está facultado para sustituir, reasumir, renunciar, recibir, interponer recursos, aceptar desistimientos, conciliar, transar, solicitar documentos, elementos de prueba, copias y en general todas aquellas facultades necesarias inherentes para llevar a cabo todas aquellas gestiones tendientes al cabal cumplimiento de sus funciones conforme al artículo 77 del C.G.P.

Atentamente:



LUCERO SILVA CÓRDOBA
C.C. 40.776.946 de Florencia - Caquetá

Aceptó;



CHRISTIAN CAMILO LOZADA MONTAÑA
C.C. 1.117.534.351 de Florencia Caquetá
T.P. 304.919 del C.S de la Judicatura



RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
OFICINA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
OFICINA DE APOYO
FLORENCIA - CAQUETA
DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL
(Art.84 C.P.C. COMPARECIO ANTE ESTA OFICINA)



Libertad y Orden
Republica de Colombia



El (La) Señor (a): **LUCERO SILVA CORDOBA**

Quien presenta la: **Cedula de Ciudadania** 40776946

de **FLORENCIA** Tarjeta Profesional **NO APLICA**

Fecha **04-30-2019 14:59:59** Seleccionar foto Capturar



Firma

[Handwritten signature]

FIRMA JEFE OFICINA DE APOYO

OA3_0430_2019_145959



CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES UNIDOS DEL CAQUETA LTDA

Fecha expedición: 2019/02/01 - 14:54:58 **** Recibo No. S001008309 **** Num. Operación. 01-CENDO-20190201-0042
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN QAMybwqxb

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES UNIDOS DEL CAQUETA LTDA
SIGLA: COOTRANSUNIDOS LTDA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 828000200-0
DOMICILIO : FLORENCIA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500107
FECHA DE INSCRIPCIÓN : FEBRERO 10 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 28 DE 2018
ACTIVO TOTAL : 91,052,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 5 NO 15-37 EL PORVENIR
MUNICIPIO / DOMICILIO: 18001 - FLORENCIA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 4362653
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : cootrasunidos@yahoo.es

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 5 NO 15-37 EL PORVENIR
MUNICIPIO : 18001 - FLORENCIA
TELÉFONO 1 : 4362653
CORREO ELECTRÓNICO : cootrasunidos@yahoo.es

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA DEL 23 DE ENERO DE 1997 DE LA FLORENCIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 113 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE FEBRERO DE 1997, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES UNIDOS DEL CAQUETA LTDA.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURÍDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 23 DE ENERO DE 1997 BAJO EL NÚMERO 000000000000000000113 OTORGADA POR FLORENCIA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
OF-1	20091207	EL COMERCIANTE	FLORENCIA RE01-6404	20091207
DP-1	20130122	EL COMERCIANTE	FLORENCIA RE01-8538	20130122
AC-17	20140329	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	FLORENCIA RE01-9329	20140515
DP-1	20140716	EL COMERCIANTE	FLORENCIA RE01-9414	20140716
DP-1	20140716	EL COMERCIANTE	FLORENCIA RE01-9415	20140716



Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES UNIDOS DEL CAQUETA LTDA

Fecha expedición: 2019/02/01 - 14:54:58 **** Recibo No. S001008309 **** Num. Operación. 01-CENDO-20190201-0042
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN QAMybzwbqxb

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETIVO DE COOTRANSUNIDOS LTDA., ES PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE, MEDIANTE EL CUBRIMIENTO DE DISTINTAS RUTAS EN DIFERENTES CLASES DE VEHICULO, PARA SATISFACER LA DEMANDA DEL SERVICIO.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$ 315,000.00

CERTIFICA

CONSEJO DE ADMINISTRACION - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 25 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12145 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	AGUILAR GONZALES ELIZABETH	CC 40,774,293

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 29 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9330 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE MAYO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	SILVA NEIRA EDUARDO	CC 17,649,403

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 29 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9330 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE MAYO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	MUÑOZ POLANIA EDUARDO	CC 83,180,220

CERTIFICA

CONSEJO DE ADMINISTRACION - SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 25 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12145 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	MOTTA ARTUNDUAGA HERMEN ANDRES	CC 17,658,328

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 29 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9330 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE MAYO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	CASTAÑO ROJAS ALEJANDRO	CC 17,634,765

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 29 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9330 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE MAYO DE 2014, FUERON

92



CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES UNIDOS DEL CAQUETA LTDA

Fecha expedición: 2019/02/01 - 14:54:59 **** Recibo No. S001008309 **** Num. Operación. 01-CENDO-20190201-0042
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN QAMybwqxb

NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	LLANOS BURGOS JACKELINE	CC 40,777,743

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 235 DEL 21 DE ENERO DE 2017 DE REPRESENTANTE LEGAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11159 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE FEBRERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	SILVA CORDOBA LUCERO	CC 40,776,946

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL GERENTE: 68.1. ORGANIZAR Y DIRIGIR CONFORME A LOS REGLAMENTOS DE LA COOPERATIVA, EL FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA. 68.2. PROYECTAR PARA LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, LOS CONTRATOS Y LAS OPERACIONES EN QUE TENGA INTERÉS LA COOPERATIVA. 68.3. ORDENAR EL PAGO DE LOS GASTOS ORDINARIOS DE LA COOPERATIVA. 68.4. CELEBRAR CONTRATOS A NOMBRE DE LA COOPERATIVA. 68.5. ELABORAR CONJUNTAMENTE CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS Y GASTOS. 68.6. NOMBRAR, REMOVER Y SANCIONAR A LOS EMPLEADOS. 68.7. INTERVENIR EN LAS DILIGENCIAS DE ADMISIÓN Y RETIROS DE LOS ASOCIADOS. 68.8. ENVIAR A LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA, LOS INFORMES DE CONTABILIDAD, ESTADÍSTICOS, DE GESTIÓN Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE EL MISMO EXIJA. 68.9. PROCURAR QUE LOS ASOCIADOS RECIBAN INFORMACIÓN OPORTUNA SOBRE LOS SERVICIOS Y DEMÁS ASUNTOS DE INTERÉS, AL IGUAL QUE MANTENER PERMANENTE MENTE COMUNICACIÓN CON ELLOS. 68.10. RENDIR PERIÓDICA MENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOS INFORMES RELATIVOS A SU GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COOPERATIVA. 68.11. PRESENTAR ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA LOS INFORMES DE REFORMAS ESTATUTARIAS, FUSIÓN, INCORPORACIÓN, LIQUIDACIÓN Y /O TRANSFORMACIÓN DE LA COOPERATIVA. 68.12. PRESENTAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOS PLANES, LOS PROYECTOS Y LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA COOPERATIVA. 68.13. COORDINAR LOS DIFERENTES COMITÉS QUE SE CREEN EN LA COOPERATIVA. 68.14. BRINDAR EL APOYO NECESARIO A CADA COMITÉ PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES. 68.15. PRESENTAR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN INFORMES DE LOS ESTATUTOS FINANCIEROS MENSUALES Y ANUALES. 68.16. COORDINAR LA CELEBRACIÓN DE LAS ASAMBLEAS Y DEMÁS ACTOS QUE REALICE LA COOPERATIVA. 68.17. MANTENER UN ADECUADO CONTROL DE CARTERA PROCURANDO UN SANO ESTADO DE LA MISMA. 68.18. SER ORDENADOR Y EJECUTOR DEL PRESUPUESTO. 68.19. PRESENTAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES. 68.20. VELAR POR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA COOPERATIVA CON LOS ASOCIADOS, EMPLEADOS Y TERCEROS. 68.21. PRESENTAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LAS NECESIDADES DE PERSONAL. 68.22. ASISTIR A LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. 68.23. LAS DEMÁS QUE SE LE SEÑALE LA LEY, LOS ESTATUTOS Y LOS REGLAMENTOS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 29 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9331 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE MAYO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL T.P. # 157107-T	CIFUENTES MUÑOZ SANDRA VIVIANA	CC 40,076,983	157107-T

REVISORÍA FISCAL - FACULTADES

REVISOR FISCAL: SERÁN FUNCIONES DEL REVISOR FISCAL, LAS SIGUIENTES: 78.1. FISCALIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA PARA CONSTA TAR QUE LAS DECISIONES SE AJUSTAN AL PLAN ORGANIZACIONAL, A LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES DE LOS ÓRGANOS SOCIALES Y A LAS NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS. 78.2. CERCIORARSE QUE LAS OPERACIONES QUE SE EJECUTAN POR CUENTA DE LA ENTIDAD SE HAN DESARROLLADO CON EFICIENCIA EN PRO DE LOS OBJETIVOS SOCIALES, CONFORME A LA LEY Y A LOS ESTATUTOS Y QUE LAS MISMAS SE ENCUENTREN EJECUTADAS A LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y SUS CUERPOS DELEGATARIOS DE FUNCIONES. 78.3. VERIFICAR QUE LAS



Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá

CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES UNIDOS DEL CAQUETA LTDA

Fecha expedición: 2019/02/01 - 14:54:59 **** Recibo No. S001008309 **** Num. Operación. 01-CENDO-20190201-0042
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUENE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN QAMybwgxb

OPERACIONES SOCIALES Y SUS RESULTADOS HAN SIDO REFLEJADO VERAZMENTE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE PARTICULARMENTE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA PERSONA JURÍDICA O ENTIDAD CORRESPONDIENTE. 78.4. REVISAR Y EVALUAR PERIÓDICAMENTE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ADOPTADO POR LA ADMINISTRACIÓN A FIN DE ESTABLECER SU EFECTIVIDAD, EN ESPECIAL EN CUANTO TIENE QUE VER CON LOS RIESGOS Y EL MANEJO DE CAMBIO. 78.5. INSPECCIONAR ASIDUAMENTE LOS BIENES DE LA COOPERATIVA Y PROCURAR QUE SE TOMEN OPORTUNAMENTE LAS MEDIDAS DE CONSERVACIÓN U SEGURIDAD DE LOS MISMOS Y DE LOS QUE ELLA, TENGA EN CUSTODIA O CUALQUIER OTRO TÍTULO. 78.6. COMPROBAR LA EXISTENCIA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIAS CON TERCEROS Y CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS, EN ESPECIAL AQUELLAS DE CARÁCTER LABORAL Y TRIBUTARIO. 78.7. VELAR PORQUE SE LLEVE REGULAR Y APROPIADAMENTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE Y LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE LOS ÓRGANOS SOCIALES. 78.8. VERIFICAR LA FIDEDIGNIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTE A LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y ASAMBLEA GENERAL. 78.9. CERTIFICAR Y DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA, ASÍ COMO LOS DEMÁS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR LA LEY O LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL. 78.10. EVALUAR EL INFORME DE GESTIÓN PRESENTADO POR LOS ADMINISTRATIVOS Y CERTIFICAR SU CONCORDANCIA CON LOS ESTADOS FINANCIEROS. 78.11. EVALUAR EL IMPACTO DE LOS PRODUCTOS, BIENES O SERVICIOS, PRODUCIDOS U OFRECIDOS POR LA COOPERATIVA. 78. 12. FISCALIZAR EN TODO TIEMPO LA COOPERATIVA DURANTE SU EXISTENCIA, EN ESPECIAL EN LOS PROCESOS CONCURSALES, DECISIÓN, FUSIÓN, TRANSFORMACIÓN, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiflorencia.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación QAMybwgxb

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

98



*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES UNIDOS DEL CAQUETA LTDA

Fecha expedición: 2019/02/01 - 14:54:59 **** **Recibo No.** S001008309 **** **Num. Operación.** 01-CENDO-20190201-0042
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN QAMybwqxb

CARLO ANDRES PRADA GOMEZ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

SERVI SOFT S.A.
LÍDERES EN GESTIÓN DOCUMENTAL INTEGRAL EN COLOMBIA

DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y FUENTES DE LOS
PROCESOS JUDICIALES Y/O DOCUMENTOS DE
LA RAMA JUDICIAL QUE SE ENCUENTRAN EN
GESTIÓN EN LOS DIFERENTES DESPACHOS
JUDICIALES QUE CONFORMAN LAS
DIFERENTES CIUDADES Y MUNICIPIOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CD

Christian Camilo

CENTRO SERVICIOS JUZG. CIVILES Y FAMILIA
No. Radicación: CSCF297322 No. Anexos: 0
Fecha: 02/05/2019 Hora: 10:33:20
Dependencia: Juzg. segundo Civil Del Cto. Florencia
DESCRIP: F199 RAD. 2019-00126 JOSE JE

Señor
JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE I
E. S. D.

ASUNTO: Contestación de la demanda
DEMANDANTES: José Jeremías Cometa, Medardo Cometa y Jesús Milciades Cometa
DEMANDADOS: Cooperativa de Transportadores Unidos del Caquetá Ltda., Rigoberto Aguirre Patiño y Equidad Seguros Generales – Organismo Cooperativismo.
PROCESO: Proceso Verbal – Responsabilidad Civil Extracontractual
RADICADO: 2019-00126-00

CHRISTIAN CAMILO LOZADA MONTAÑA, mayor de edad, domiciliado en Florencia – Caquetá, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.117.534.351** de Florencia – Caquetá, abogado titulado, en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional **No. 304.919** expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado judicial de la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES UNIDOS DEL CAQUETÁ LTDA.**, persona jurídica, domiciliada en Florencia - Caquetá, identificada con **Nit. 828000200-0**, representada legalmente por la señora **LUCERO SILVA CÓRDOBA**, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Florencia – Caquetá, identificada con cédula de ciudadanía **No. 40.776.946** de Florencia – Caquetá, respetuosamente presento ante su Despacho y dentro de los términos de Ley, la siguiente Contestación de la Demanda incoada por los señores **JOSÉ JEREMÍAS COMETA, MEDARDO COMETA Y JESÚS MILCIADES COMETA** en contra de mi poderdante, contestación que me permito formular en los siguientes términos:

EN CUANTO A LOS HECHOS

PRIMERO, PARCIALMENTE CIERTO. La señora **HORTENCIA COMETA CHACA**, es la madre de los señores **ABEL COMETA (Q.E.P.D.), JOSE JEREMIAS COMETA, MEDARDO COMETA Y JESÚS MILCIADES COMETA**, quien entrego su crianza a personas ajenas a la familia, desconociéndose sus motivos.

SEGUNDO, PARCIALMENTE CIERTO. El señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**, quien asistió al sepelio de un familiar consanguíneo (tía), por información de las personas presentes, busca a sus hermanos y se reencuentran, sin que ello reviviera el vínculo afectivo.

TERCERO, NO ES CIERTO. Quien tuvo la voluntad de conocer a sus hermanos, fue el señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**, por curiosidad, debido al tiempo transcurrido, sin embargo desde ese momento no se unieron, no se reunieron, ni compartieron momentos. Luego del reencuentro en algún momento uno de sus hermanos lo contacto para solicitarle dinero, situación que disgustó al fallecido, pues no se acordaban de el en las reuniones, paseos, etc.

CUARTO, ES CIERTO. El 02 de Septiembre de 2018, el señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**, se transportaba desde la ciudad de Florencia a la base militar de Larandia, en un vehículo automotor de servicio público, identificado con placas

Christian Camilo Lozada Montaña

ABOGADO

201

SOG557, marca Geely, línea CK 1.3 GS, color amarillo celeste, modelo 2013 y No. De motor MR479QCCN243852.

QUINTO, ES CIERTO. El vehículo de placas SOG557, se encuentra afiliado a la empresa de transportes con razón social "**COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES UNIDOS DEL CAQUETÁ LTDA**", persona jurídica identificada con Nit. **828000200-0**.

SEXTO, ES CIERTO. Aproximadamente a las 04:10 P.M del 02 de Septiembre de 2018, ocurre un accidente entre los vehículos relacionado en el escrito de la demanda, donde fallecieron 3 personas y hubo otras heridas.

SÉPTIMO, PARCIALMENTE CIERTO. Al momento del accidente estaba lloviendo en exceso, lo que impedía la visión de los conductores de los vehículos. Sin embargo no está comprobada la responsabilidad del señor **RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO**, ni existe prueba en la demanda que demuestre dicha afirmación.

OCTAVO, ES CIERTO. El señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**, fallece como producto del accidente, al igual que dos menores de edad.

NOVENO, NO ES CIERTO. El informe policial de accidentes de tránsito No. C-00747939 del 02 de Septiembre de 2018, no es una prueba que establezca la responsabilidad del señor **RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO**, simplemente relaciona la existencia de unos hechos y unas posibles hipótesis de lo sucedido que direccionan la investigación del caso.

DÉCIMO, PARCIALMENTE CIERTO. La muerte del señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**, produjo un dolor a sus amigos, compañera permanente, hijo y personas que se encargaron de su crianza, pero en cuanto a los señores **JOSE JEREMIAS COMETA, MEDARDO COMETA Y JESÚS MILCIADES COMETA**, debido al tiempo prolongado de su separación, no sintieron mayor aprecio por el fallecido, solo existía un vínculo filial consanguíneo, pero no sentimental, pues desde su reencuentro pasaron muchos años sin ser invitado por sus hermanos para reunirse, compartir o saludarlo, por el contrario lo contactarían en una ocasión por interés económico.

DÉCIMO PRIMERO, ES CIERTO. El señor **RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO**, es el propietario del vehículo de placas SOG557.

DÉCIMO SEGUNDO, ES CIERTO. El vehículo de placas SOG557 que encuentra vinculado a la empresa que represento.

DÉCIMO TERCERO, ES CIERTO. El vehículo de placas SOG557, cuenta con póliza de responsabilidad civil extracontractual No. AA025418, con la aseguradora Equidad Seguros.

DÉCIMO CUARTO, ES CIERTO. La fiscalía adelanta una investigación por los hechos ocurridos el 02 de Septiembre de 2018, bajo el número único de noticia criminal 180016000553201801092. Ç

DÉCIMO QUINTO, NO ES UN HECHO. Es la transcripción de la información de un documento que obra dentro del proceso.

DÉCIMO SEXTO, NO ES UN HECHO. Es una conclusión a la que llega la parte demandante, estableciendo una presunta responsabilidad por parte del señor **RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO**, sin la valoración de pruebas y extraída de meras concepciones emocionales.

DÉCIMO SÉPTIMO, NO ES CIERTO. La muerte del señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**, no afectó a los señores **JOSE JEREMIAS COMETA, MEDARDO COMETA Y JESÚS MILCIADES COMETA**, pues ellos no eran unidos con el ausente, no compartían con él, no le prestaban ayuda, pues el tiempo de separación lamentablemente acabó el vínculo afectivo, el cual no pudo revivir pese al interés que el señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**, tuvo de conocer a sus hermanos.

DÉCIMO OCTAVO, NO ES UN HECHO Y NO ES CIERTO. Es una conclusión y una acusación sin fundamento, pues acusan al señor **RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO**, de una serie de actuaciones que no se han determinado ni están probadas.

DÉCIMO NOVENO, NO ES UN HECHO. No es un hecho afirmar que tienen la responsabilidad, es una conclusión, deberá en el respectivo proceso argumentar jurídicamente y probar que existe una solidaridad.

VIGÉSIMO, NO ES UN HECHO. No es un hecho, sino una conclusión sin base probatoria, ya que el nexo causal es un elemento de la responsabilidad que se debe acreditar con pruebas, no parte del relato, es más, los hechos también son elemento, por lo cual no podemos poner en el mismo plano al hecho y nexo causal, los hechos son sucesos, no deducciones.

VIGÉSIMO PRIMERO, NO ES UN HECHO. Es un juicio personal del demandante que afirma sin sustento probatorio, la existencia de una obligación.

EN CUANTO A LAS PRETENSIONES Y CONDENAS

PRIMERA, SE OPONE. Mi poderdante se opone a la primera pretensión, ya que debe probarse en primer lugar la responsabilidad del señor **RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO**, en los hechos.

SEGUNDA, SE OPONE. Mi poderdante se opone, porque a pesar de existir una filiación consanguínea entre los demandantes y el fallecido, esto no implica necesariamente un daño moral, pues la muerte del señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**, fue lamentada por muchas personas como los encargados de su crianza, cónyuge e hijos, pero no se extendió hasta los demandantes, quienes no compartían con el fallecido.

TERCERA, SE OPONE. Al no existir daño moral, no se puede cuantificar. Sin embargo de llegarse a condenar, debe probar la magnitud del mismo para que este sea proporcional al daño causado.

CUARTO, SE OPONE. Al no existir daño moral, no se puede cuantificar. Sin embargo de llegarse a condenar, debe probar la magnitud del mismo para que este sea proporcional al daño causado.

QUINTO, SE OPONE. Al no existir daño moral, no se puede cuantificar. Sin embargo de llegarse a condenar, debe probar la magnitud del mismo para que este sea proporcional al daño causado.

EXCEPCIONES DE MERITO

Inexistencia de los elementos del daño:

Su señoría, dentro del presente proceso, me permito traer la excepción denominada inexistencia de los elementos del daño, pues se demostrara en este proceso que no hubo daño alguno a los demandantes y por tanto no podrán demostrar el perjuicio que este les ocasione, pues los hermanos **COMETA**, en ningún momento tuvieron una vida afectiva con el señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**. El hecho que comparta un vínculo de filiación consanguínea, no los hace acreedores de un daño moral, pues este daño comprende una afectación en los sentimientos de la persona, no en el vínculo. Este daño comprende dos esferas una objetiva y otra subjetiva, siendo la primera aquella esfera que comprende la honra de la persona, es decir, su prestigio frente a las personas. siendo las calumnias e injurias el ejemplo perfecto de esta afectación y por parte del subjetivo, es aquel daño físico que sufre la persona por el daño, la aflicción, etc. Analizando el caso, su señoría y con los elementos de prueba, demostraremos que los demandantes no cuentan con dicho daño subjetivo, que si bien perdieron un consanguíneo, no perdieron exactamente un miembro de la familia, pues la Corte Suprema de Justicia ha venido cambiando la concepción de lo que consideramos como familia, desbordando esos esquemas clásicos y conservadores, considerando las familias unipersonales, homoparentales, etc. Donde ha dejado claro que la familia la define el vínculo afectivo y no consanguíneo, de ahí que una persona adoptada se vincula legalmente a la familia mediante una filiación civil, sin embargo el afectivo es el que verdaderamente construye esa unidad esencial y central del Estado Colombiano.

Su señoría, no todo daño genera un perjuicio, si bien, el fallecimiento del señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**, fue lamentable a sus allegados, amigos, este trágico hecho puede producir un daño en casi todos lo que lo rodean, como sus amigos, sin embargo esto no significa que genere un perjuicio, solo lo generará a aquellos que realmente fueron afectados por la muerte, donde su ausencia no sea simplemente eso, una ausencia, que puede ser ocasionada por un simple viaje como al extranjero, siendo ausente para algunos conocidos que al pasar del tiempo olvidan esa ausencia, pero el perjuicio, va más allá de la simple ausencia momentánea, trasciende la aflicción, donde ya no se pueden vivir reuniones felices porque traen ese recuerdo de la persona ausente. Los demandantes no sabrán que es eso, no sabrán que es ir a un paseo y acordarse de las risas, chistes, bromas, etc. Que en su momento hacia **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**, porque no vivieron esos momentos felices con él y su señoría, no trato con esto discriminar a las personas que fueron separadas en su crianza por circunstancias ajenas a su voluntad, pero es que en un momento se reencontraron y pese a ello, no hubo voluntad de crear ese vínculo afectivo como pasa en muchas familias desintegradas. Si en este caso no hubo ni siquiera daño, mucho menos se logrará demostrar el perjuicio.

Inexistencia de conducta gravemente culposa o dolosa:

Su señoría, esta excepción, hace referencia a un elemento de la responsabilidad subjetiva, siendo esta propia de las conductas desplegadas por actuaciones

ABOGADO

humanas y no por fuentes de riesgo. La responsabilidad por hecho ilícito, requiere que el hecho ilícito, sea resultado de una conducta gravemente culposa o dolosa. Por tanto su señoría, el demandante deberá probar la existencia del dolo o culpa grave de la conducta del señor **RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO**, quien por conocimiento de personas presentes, actuó conforme a la teoría del hombre medio, pues los hechos son resultados de condiciones externas que excluyen su responsabilidad como el caso fortuito y la fuerza mayor, pues aquel día y así lo ha manifestado el demandante, hubo fuertes lluvias que impedían la visión y al encontrarse en zona de curva, no podía detenerse el señor Rigoberto, pues a causa de las lluvias o la limitación de visibilidad de la curva, otro vehículo no podría verlo y lo chocaría.

Deberá demostrar la parte demandante que el señor **RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO**, debía de actuar de otra forma ante esa situación, deberá demostrar que le estaba permitido detener su vehículo en la curva, deberá demostrar que los hechos son resultado de su actuación culposa y no a su limitación visual por las lluvias. Deberá demostrar que el choque de dos fuerzas en sentido contrario no son letales, como el choque de dos vehículos automotores no es letal y si la conducta del señor **RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO**.

LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

Su señoría, solicito se sirva llamar en garantía a la persona jurídica **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMOS COOPERATIVO**, identificada con Nit. **860028415-5**, para que a través de su representante legal, comparezca al proceso y en caso de ser condenado mí representado al pago de los perjuicios, el llamado en garantía responda de conformidad al contrato de seguro celebrado entre mí poderdante y el llamado.

PRUEBAS

Su señoría, solicito se decreten como pruebas las siguientes:

Interrogatorio de parte:

1. Ruego realizar el interrogatorio a la parte demandante, el señor **JOSE JEREMIAS COMETA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **83.167.967** de Aipe – Huila, domiciliado en la zona rural del municipio de Algeciras – Huila y cuenta con correo electrónico josejeremiascometa@gmail.com o puede ser comunicado a través de su apoderado. Es necesario su interrogatorio, pues tiene conocimiento de la convivencia de la familia de **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**.
2. Ruego realizar el interrogatorio a la parte demandante, el señor **MEDARDO COMETA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **83.167.967** de Algeciras – Huila, domiciliado en la zona rural del municipio de Algeciras – Huila y cuenta con correo electrónico medardocometa@gmail.com o puede ser comunicado a través de su apoderado. Es necesario su interrogatorio, pues tiene conocimiento de la convivencia de la familia de **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**.
3. Ruego realizar el interrogatorio a la parte demandante, el señor **MEDARDO COMETA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **83.167.967** de Algeciras – Huila, domiciliado en la zona rural del municipio

ABOGADO

de Algeciras - Huila y cuenta con correo electrónico medardocometa@gmail.com o puede ser comunicado a través de su apoderado. Es necesario su interrogatorio, pues tiene conocimiento de la convivencia de la familia de **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**.

Testimoniales:

1. Ruego tomar el testimonio del señor **JACINTO SAPUY TORRES**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **No. 17.627.308**, quien puede ser ubicado a través de mi poderdante o el teléfono celular No. 3112308967. Persona que conoció al señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)** e igualmente a su familia adoptiva.
2. Ruego tomar el testimonio del señor **GABRIEL GOMEZ GRAFFE**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **No. 4.908.525**, quien puede ser ubicado a través de mi poderdante o el teléfono celular No. 3118047150. Quien fue la persona que asumió el papel de padre adoptivo de **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)** e igualmente conoce la experiencia de afecto de la familia adoptiva y el abandono de sus consanguíneos, además de darnos el testimonio de lo que realmente forma un vínculo familiar y la experiencias felices y amargas que pasaron al lado del fallecido, además de demostrar el verdadero daño moral que se puede sufrir por la muerte de un familiar.
3. Ruego tomar el testimonio de la señora **OLIVA AMEZQUITA BENAVIDEZ**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía **No. 26.501.595**, quien puede ser ubicada a través de mi poderdante o el teléfono celular No. 3118035602. Quien fue la persona que asumió el papel de padre adoptivo de **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)** e igualmente conoce la experiencia de afecto de la familia adoptiva y el abandono de sus consanguíneos, además de darnos el testimonio de lo que realmente forma un vínculo familiar y la experiencias felices y amargas que pasaron al lado del fallecido, además de demostrar el verdadero daño moral que se puede sufrir por la muerte de un familiar.
4. Ruego tomar el testimonio de la señora **INGRID TATIANA GOMEZ AMEZQUITA**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.016.040.707**, quien puede ser ubicada a través de mi poderdante o el teléfono celular No. 3213106563. Quien fue la persona que asumió el papel de hermana adoptiva de **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)** e igualmente conoce la experiencia de afecto de la familia adoptiva y el abandono de sus consanguíneos, además de darnos el testimonio de lo que realmente forma un vínculo familiar y la experiencias felices y amargas que pasaron al lado del fallecido, además de demostrar el verdadero daño moral que se puede sufrir por la muerte de un familiar.

Documentales:

1. Un Cd con 15 fotografías que muestran el vínculo afectivo con su familia adoptiva, en contraste con sus parientes consanguíneos.

ANEXOS

1. Poder debidamente otorgado.

ABOGADO

2. Copia del certificado mercantil de **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES UNIDOS DEL CAQUETÁ LTDA.** Expedido por la cámara de comercio de Florencia – Caquetá.
3. Las manifestadas en el acápite de pruebas documentales.
4. Llamamiento en garantía.

NOTIFICACIONES

El suscrito las recibirá en la carrera 8 No. 18-12 B/7 de Agosto, igualmente respondo al teléfono celular No. 3228560880 y cuento con el correo electrónico camilozadaabogado@gmail.com

Mi poderdante en la carrera 5 No. 15-37 B/El Porvenir de Florencia - Caquetá, igualmente responde al teléfono 3124506808, posee el correo electrónico cootrasunidos@yahoo.es

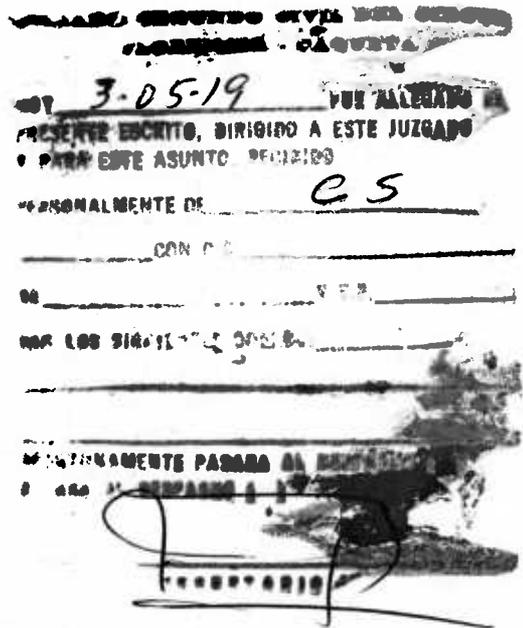
La contraparte en la manifestada en el partitivo de notificaciones de la demanda

Atentamente;



CHRISTIAN CAMILO LOZADA MONTAÑA
1.117.534.351 de Florencia – Caquetá
T.P No. 304. 919 del C. S. de la Judicatura

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
MONTAÑA - CAQUETÁ
3-05-19
PRESENTE ESCRITO, DIRIGIDO A ESTE JUZGADO
PARA ESTE ASUNTO RECIBIDO
PERSONALMENTE DE CS
CON
DE
POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS
PERSONALMENTE PASADO AL SEÑORADO
SECRETARIO



Señores

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE FLORENCIA - CAQUETÁ

E. S. D.

ASUNTO: Otorgamiento de Poder

PROCESO: Verbal de Responsabilidad Civil
Extracontractual

RADICADO: 18001-31-03-002-2019-00126-00

DEMANDANTES: José Jeremías Cometa, Medardo
Cometa y Jesús Milciades Cometa

DEMANDADO: Rigoberto Aguirre Patiño

RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Florencia – Caquetá, identificado como aparece al pie de mi firma, por medio del presente escrito confiero poder especial, amplio y suficiente al abogado **CHRISTIAN CAMILO LOZADA MONTAÑA**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Florencia - Caquetá, identificado con Cédula de Ciudadanía **No. 1.117.534.351** de Florencia - Caquetá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional **No. 304.919** del Consejo Superior de la Judicatura, para que ejerza mi defensa técnica dentro del proceso de la referencia, contestando la demanda, proponiendo excepciones previas, de mérito, recursos, demanda de reconvencción, solicitudes probatorias y en general todas las actuaciones que considere necesarias para mi defensa.

Mi apoderado está facultado para sustituir, reasumir, renunciar, recibir, interponer recursos, aceptar desistimientos, conciliar, transar, solicitar documentos, elementos de prueba, copias y en general todas aquellas facultades necesarias inherentes para llevar a cabo todas aquellas gestiones tendientes al cabal cumplimiento de sus funciones conforme al artículo 77 del C.G.P.

Atentamente;



RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO
C.C. 10.111.555

Aceptó;



CHRISTIAN CAMILO LOZADA MONTAÑA
C.C. 1.117.534.351 de Florencia Caquetá
T.P. 304.919 del C.S de la Judicatura



RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
OFICINA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
OFICINA DE APOYO
FLORENCIA - CAQUETA
DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL
(Art. 84 C.P.C. COMPARECIO ANTE ESTA OFICINA)



Libertad y Orden
República de Colombia



El (La) Señor (a) **RIGOBERTO AGUILAR PATIÑO**

Quien presentó la Cédula de Ciudadanía **10111555**

de **PEREIRA** Tarjeta Profesional **NO APLICA**

Fecha **05-09-2019_14:21:00** Seleccionar foto **COMUNICAR**

Huella



Firma *Rigoberto Patiño*

FIRMA JEFE OFICINA DE APOYO *[Signature]*

OA2_05-09-2019_142100

SERVI SOFT S.A.
LÍDERES EN GESTIÓN DOCUMENTAL INTEGRAL EN COLOMBIA

DIGITALIZACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LOS
PROCESOS JUDICIALES Y/O DOCUMENTOS DE
LA RAMA JUDICIAL QUE SE ENCUENTRAN EN
GESTIÓN EN LOS DIFERENTES DESPACHOS
JUDICIALES QUE CONFORMAN LAS
DIFERENTES CIUDADES Y MUNICIPIOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CD



146

Fecha Examen: 03-09-2018
Nombre Completo Paciente: RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO
Número de Identificación: 10111555
Entidad: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

-TAC MULTICORTE DE ABDOMEN SIMPLE

Adquisición helicoidal volumétrica con cortes axiales simples desde las bases pulmonares hasta la entrada pélvica. Reconstrucciones multiplanares sagitales y coronales. Hallazgos:

Derrame pleural libre bilateral con atelectasias pasivas.

Hígado de tamaño, configuración y coeficientes de atenuación normales.

No hay lesiones focales ni difusas.

Las marcas vasculares se encuentran preservadas.

No hay dilatación aparente de la vía biliar intra ni extrahepática.

Vesícula biliar parcialmente distendida, con pequeñas imágenes hiperdensas en su luz sugiriendo cálculos. No hay cambios inflamatorios agudos.

El páncreas, las adrenales, el bazo, las estructuras vasculares y los riñones son normales.

Vejiga urinaria poco distendida al momento del examen.

Calcificación puntiforme intrapélvica de origen vascular.

Distensión de asas intestinales por íleo adinámico.

No se establecen masas, colecciones libres u organizadas, formaciones quísticas ni calcificaciones patológicas en la cavidad abdominopélvica.

Fractura conminuta del techo acetábular derecho en su contorno posterior, con desplazamiento fragmentario.

Sonda de Foley intravesical.

CONCLUSIÓN:

- Trauma pélvico con fractura conminuta del acetábulo derecho.
- Edema de tejidos blandos en la hemipelvis derecha en relación al trauma descrito.
- Íleo adinámico.

Luis Fernando Novoa Cordero
Radiólogo
R.M 15782



147

Fecha Examen: 03-09-2018
Nombre Completo Paciente: RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO
Número de Identificación: 10111555
Entidad: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

TAC MULTICORTE DE PELVIS 3D

Adquisición helicoidal volumétrica con concortes axiales simples de las estructuras óseas de la pelvis, desde la entrada pélvica hasta el tercio proximal de los fémures. Reconstrucciones multiplanares sagitales y coronales y reconstrucciones tridimensionales. Hallazgos:

Fractura de la columna posterior en el acetábulo derecho.

Las relaciones articulares coxofemorales preservadas.

Edema de tejidos blandos en la hemipelvis derecha.

CONCLUSIÓN

- Trauma pélvico con fractura conminuta del acetábulo derecho.
- Edema de tejidos blandos en la hemipelvis derecha en relación al trauma descrito.

Luis Fernando Novoa Cordero
Radiólogo
R.M 15782



148

Fecha Examen: 03-09-2018
Nombre Completo Paciente: RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO
Número de Identificación: 10111555
Entidad: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

TAC MULTICORTE DE CUELLO SIMPLE

Adquisición helicoidal volumétrica, con cortes axiales de la región cervical. Reconstrucciones multiplanares sagitales y coronales. Ventanas ósea y de tejidos blandos. Hallazgos:

Pequeños Osteofitos marginales en la columna cervical.

Rectificación de la lordosis cervical por espasmo muscular.

La luz aérea superior y el calibre de la tráquea se encuentran preservados.

Cavidades sinusales, celdillas mastoideas estructuras intraorbitarias son normales.

Pequeño quiste submucoso de retención en el antro maxilar derecho.

Espacios parafaríngeos libres.

Fractura de la escapula derecha con desplazamiento fragmentario.

Edema de tejidos blandos en el hombro derecho.

No se descarta escaso derrame pleural libre bilateral.

CONCLUSIÓN

- Trauma del hombro derecho con evidencia de fractura de la escapula de este lado.
- En los demás aspectos el estudio es negativo.

Luis Fernando Novoa Cordero
Radiólogo
R.M 15782



149

Fecha Examen: 03-09-2018
Nombre Completo Paciente: RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO
Número de Identificación: 10111555
Entidad: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

TAC MULTICORTE DE TORAX SIMPLE

Adquisición helicoidal volumétrica con cortes axiales simples desde la unión cervicotorácica hasta el hemiabdomen superior. Reconstrucciones multiplanares sagitales y coronales. Ventanas para pulmón y de mediastino. Hallazgos:

Derrame pleural libre bilateral condicionando atelectasias pasivas.

En el mediastino no se observan masas ni conglomerados ganglionares.

Los trayectos vasculares mediastinales muestran curso y calibre normales.

Silueta cardiaca de tamaño y configuración habituales para la edad.

La luz aérea superior y el calibre de la tráquea y bronquios principales se encuentran preservados.

Artificios de placa que condicionan imagen aparente de fractura de la escapula izquierda, sin descartarse esta posibilidad diagnóstica.

Fractura conminuta de la escapula derecha con desplazamiento fragmentario.

Edema de tejidos blandos en el hombro derecho.

Glándula tiroides normal.

No se establecen masas adrenales.

El parénquima hepático visualizado es normal.

Distensión de la cámara gástrica y de asas intestinales por íleo adinámico.

Tubo de toracostomía izquierdo en posición.

CONCLUSIÓN

- Derrame pleural libre bilateral con atelectasias pasivas.
- Tubo de toracostomía izquierdo en posición.
- Fractura conminuta de la escapula derecha.



Luis Fernando Novoa Cordero
Radiólogo
R.M 15782

Fecha Examen: 03-09-2018
Nombre Completo Paciente: RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO
Número de Identificación: 10111555
Entidad: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

TAC CEREBRAL SIMPLE MULTICORTE

Adquisición helicoidal volumétrica con cortes axiales simples desde la base del cráneo hasta el vértice. Reconstrucciones multiplanares sagitales y coronales ventanas ósea y de tejido blandos. Hallazgos:

La configuración y coeficientes de atenuación de los hemisferios cerebrales son normales. El patrón de sulcación cerebral es normal.

La diferenciación entre la sustancia gris y la sustancia blanca se encuentra preservada.

Las estructuras de línea media son simétricas y no muestran desviación.

El volumen del sistema ventricular supratentorial y la amplitud de los espacios cisternales, se encuentran preservados.

No hay colecciones intra ni extraxiales.

Fosa posterior de configuración escanográfica habitual.

Neumatización y desarrollo adecuado de las cavidades sinusales y de las celdillas mastoideas.

Discreto edema de tejidos blandos en el contorno parietal derecho de la bóveda craneana.

CONCLUSIÓN

- Tac cerebral simple sin evidencia de alteraciones de aspecto habitual para la edad
- Discreto edema de tejidos blandos en el contorno parietal derecho de la bóveda craneana.



Luis Fernando Novoa Cordero
Radiólogo
R.M 15782

Fecha Examen: 04-09-2018
Nombre Completo Paciente: RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO
Número de Identificación: 10111555
Entidad: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

RX DE PIERNA DERECHA PORTATIL

Fracturas distales de la tibia y peroné derecho a correlacionar en contexto traumático.
Férula inmovilizadora de yeso.

Relaciones articulares impresionan preservadas.

Tejidos blandos sin alteraciones.

CONCLUSIÓN

- Fracturas distales de la tibia y peroné derecho a correlacionar en contexto traumático.
- Férula inmovilizadora de yeso.



NESTOR JULIAN PERDOMO
Medico Radiólogo
RM 1411-2006

Fecha Examen: 04-09-2018
Nombre Completo Paciente: RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO
Número de Identificación: 10111555
Entidad: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

RX DE TOBILLO DERECHO PORTATIL

Fracturas compuestas distales de la tibia y peroné derecho a correlacionar en contexto traumático.

Férula inmovilizadora de yeso.

CONCLUSIÓN

- Fracturas compuestas distales de la tibia y peroné derecho a correlacionar en contexto traumático.
- Férula inmovilizadora de yeso.



NESTOR JULIAN PERDOMO
Medico Radiólogo
RM 1411-2006



154

Fecha Examen: 04-09-2018
Nombre Completo Paciente: RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO
Número de Identificación: 10111555
Entidad: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

RX DE CADERAS COMPARATIVAS PORTATIL

Estudio técnicamente limitado por defecto de penetración.

Catéter femoral izquierdo.

Las relaciones articulares coxofemorales se encuentran preservadas.

Inclinación satisfactoria de los techos acetabulares.

Núcleos epifisarios proximales de los fémures visibles, en adecuado proceso de osificación.

Tejidos blandos de aspecto habitual.

Impresiona no existir trazos de fracturas

CONCLUSIÓN

- Catéter femoral izquierdo.

NESTOR JULIAN PERDOMO

Medico Radiólogo

RMI 1411-2006

Fecha Examen: 04-09-2018
Nombre Completo Paciente: RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO
Número de Identificación: 10111555
Entidad: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

RX DE MUÑECA IZQUIERDA PORTATIL

Fractura compuesta distal del radio izquierdo a correlacionar en contexto traumático.

Fragmentación de la apófisis estiloides del cubito izquierdo.

Edema de tejidos blandos de la muñeca y mano izquierda en relación a trauma a correlacionar en contexto.

Relaciones articulares preservadas.

CONCLUSIÓN

- Fractura compuesta distal del radio izquierdo a correlacionar en contexto traumático.
- Fragmentación de la apófisis estiloides del cubito izquierdo.
- Trauma de la muñeca y mano izquierda a correlacionar en contexto.



NESTOR JULIAN PERDOMO
Medico Radiólogo
RM 1411-2006

Fecha Examen: 05-09-2018
Nombre Completo Paciente: RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO
Número de Identificación: 10111555
Entidad: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

RX DE TORAX PORTATIL

En los campos pulmonares no se observan infiltrados ni consolidaciones parenquimatosas. Atelectasias subsegmentarias paramediastinales.

Silueta cardiomediastínica de tamaño y configuración habituales para la edad.

El patrón de vascularización pulmonar puede considerarse normal.

Tubo de toracostomía izquierdo a correlacionar en contexto traumático.

Fracturas costales múltiples a correlacionar en contexto traumático.

Elementos de monitoreo externo.

CONCLUSIÓN

- Tubo de toracostomía izquierdo a correlacionar en contexto.
- Atelectasias subsegmentarias paramediastinales.
- Fracturas costales múltiples a correlacionar en contexto traumático.
- Elementos de monitoreo externo.



NESTOR JULIAN PERDOMO
Medico Radiólogo
RM 1411-2006

Fecha Examen: 06-09-2018
Nombre Completo Paciente: RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO
Número de Identificación: 10111555
Entidad: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

RX DE TORAX PORTATIL

Estudio técnicamente limitado por defecto de penetración.

En los campos pulmonares no se observan infiltrados ni consolidaciones parenquimatosas. Atelectasias subsegmentarias paramediastinales.

Silüeta cardiomediastínica de tamaño y configuración habituales para la edad.

El patrón de vascularización pulmonar puede considerarse normal.

Tubo de toracostomía izquierdo a correlacionar en contexto.

Elementos de monitoreo externo.

CONCLUSIÓN

- Tubo de toracostomía izquierdo a correlacionar en contexto.
- Atelectasias subsegmentarias paramediastinales.
- Elementos de monitoreo externo.



NESTOR JULIAN PERDOMO
Medico Radiólogo
RM 1411-2006



158

Fecha Examen: 21-09-2018
Nombre Completo Paciente: RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO
Número de Identificación: 10111555
Entidad: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

TAC MULTICORTE DE TOBILLO DERECHO

Adquisición helicoidal volumétrica, con cortes axiales simples. Reconstrucciones multiplanares sagitales y coronales. Ventanas ósea y tejidos blandos. Hallazgos:

Fracturas distales de ambos huesos de la pierna derecha, con desplazamiento fragmentario importante en la tibia. Esta fractura es conminuta además con impactación fragmentaria. Fractura asociada del maléolo medial y del maléolo posterior de la tibia.

La fractura del peroné es completa mostrando fragmento libre y mínimo desplazamiento fragmentario.

Relaciones articulares preservadas.

Importante edema de tejidos blandos.

Inmovilización con férula posterior de yeso.

OPINION:

- Fractura conminuta distal de la tibia con desplazamiento, fractura asociada del tercio distal del peroné.

Luis Fernando Novoa Cordero
Radiólogo
R.M 15782

Fecha Examen: 24-09-2018
Nombre Completo Paciente: RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO
Número de Identificación: 10111555
Entidad: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

RX DE CADERAS

Estado post traumático de la cadera derecha a correlacionar en contexto.

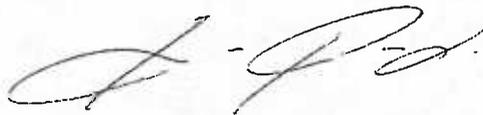
Elementos de osteosíntesis para fijación a nivel del anillo iliopubico acetabular derecho a correlacionar con antecedentes traumáticos.

Relaciones articulares se encuentran preservadas.

Mineralización ósea adecuada.

CONCLUSIÓN

- Estado post traumático de la cadera derecha a correlacionar en contexto.
- Elementos de osteosíntesis para fijación a nivel del anillo iliopubico acetabular derecho a correlacionar en contexto traumáticos.



NESTOR JULIAN PERDOMO
Médico Radiólogo
RMI 1411-2006

Fecha Examen: 24-09-2018
Nombre Completo Paciente: RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO
Número de Identificación: 10111555
Entidad: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

RX DE MUÑECA IZQUIERDA

Elementos de osteosíntesis para fijación de fractura distal del radio izquierdo a correlacionar en contexto traumático.

Férula inmovilizadora a correlacionar en contexto traumático.

Relaciones articulares preservadas.

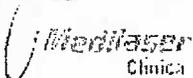
Mineralización ósea adecuada.

CONCLUSIÓN

- Elementos de osteosíntesis para fijación de fractura distal del radio izquierdo a correlacionar en contexto traumático.
- Férula inmovilizadora a correlacionar en contexto traumático.



NESTOR JULIAN PERDOMO
Medico Radiólogo
RM 1411-2006



Clínica Medilaser S.A

NIT : 813001952

161

RECIBO DE CAJA
Número : FAM00071614

DATOS GENERALES

Fecha del Recibo : 04/12/2018 2:40:52 p. m. Valor: \$224.200,00
 Centro de Costo : Estado: Confirmado
 Tercero : 10111555 - RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO
 Valor en Letras : DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE.
 Detalle : COPAGO HX

FORMAS DE PAGO	
Efectivo	\$224.200,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO					
Concepto	Tercero	Centro Costo	Cuenta	Débito	Crédito
103 - CAJA FLORENCIA AMBULATORIA	10111555		11050504	\$224.200,00	\$0,00
62 ANTICIPO DE PACIENTES (COPAGO, CUOTA MOD. PART)	10111555		28050510	\$0,00	\$224.200,00

DETALLES DEL CONCEPTO: 62

ANTICIPOS		
Número De Anticipos	Ingresos	Valor Abonado
1		\$224.200

.....
Firma y Sello

CLINICA MEDILASER S.A.

NIT: 813001952-0

162

REPORTE NOTAS DE EVOLUCIÓN

Ingreso: 2904650 Fecha Historia: 04/12/2018 11:58:40 a. m. # Autorización: 0027053695 **Página 1/2**
Fecha Ingreso: 14/11/2018 7:24:42 a. m. Causa del Ingreso: Enfermedad general adulto
Identificación: 10111555 Nombres: RIGOBERTO Apellidos: AGUIRRE PATIÑO
Número de Folio: 108 Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A FLORENCIA - HOSPITALIZACION GENERAL FLORENCIA

IDENTIFICACIÓN

Apellidos: AGUIRRE PATIÑO Tipo Documento: CC Numero: 10111555
Nombres: RIGOBERTO Edad: 56 Años 01 Meses 00 Días (04/11/1962)
Dirección: cll 2 b #11a-03 barrio los trasportadores - FLORENCIA - FLORENCIA Sexo: MASCULINO
Teléfono: 3202362936 - 3107775082 Grupo: O RH: +
Entidad Responsable: COOMEVA EPS Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Seguridad Social: COOMEVA EPS Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
Estado Civil: UNION LIBRE Grupo Étnico:
Profesión: PERSONAS QUE NO HAN DECLARADO OCUPACION

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

CIE10	Diagnostico	Observaciones	Principal
M872	OSTEONECROSIS DEBIDA A TRAUMATISMO PREVIO	NECROSIS AVASCULAR CABEZA FEMORAL DERECHA	<input checked="" type="checkbox"/>
A499	INFECCION BACTERIANA, NO ESPECIFICADA		<input type="checkbox"/>
—0X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)		<input type="checkbox"/>
S327	FRACTURAS MULTIPLES DE LA COLUMNA LUMBAR Y DE LA PELVIS		<input type="checkbox"/>
S525	FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DEL RADIO		<input type="checkbox"/>

OBJETIVO - ANALISIS

Se abre folio para cerrar historia clinica por egreso dado por especificidad tratante.

CRITERIOS DE INGRESO, PERMANENCIA O EGRESO EN LA UNIDAD

DIETA

NORMAL // OBSERVACIONES: Hiposodica.

ORDENES MEDICAS INTRAHOSPITALARIAS

MEDICAMENTOS: (N: Tratamiento Nuevo, M: Tratamiento Modificado,DT: Días Tratamiento)

Medicamento:	Administración:	Duración:	DT:
RANITIDINA 50 mg / 2 ml Solucion Inyectable	50.00 mg Cada 8 Hora(s) Vía: INTRAVENOSA	Tratamiento Continuo	20
LOSARTAN 50 MG Tableta o Tableta Recubierta	50.00 mg Cada 12 Hora(s) Vía: ORAL	Tratamiento Continuo	20
CIPROFLOXACINA 100 mg/10 ml Solucion Inyectable	300.00 mg Cada 12 Hora(s) Vía: INTRAVENOSA	Tratamiento Continuo	14
TRAMADOL 50 mg/ 1 ml Solucion Inyectable	50.00 mg Cada 8 Hora(s) Vía: INTRAVENOSA	Tratamiento Continuo	2

Profesional: FANNY CAROLINA YEPEZ PAZ
Especialidad: MEDICINA GENERAL
Tarjeta Prof. # SSO2122

Identificación: 10111555
Nombre: RIGOBERTO
Apellido: AGUIRRE PATIÑO

Ingreso: 2904650

Fecha Historia: 04/12/2018 11:58:40 a. m.

Autorización: 0027053695

Página 2/2

Fecha Ingreso: 14/11/2018 7:24:42 a. m.

Causa del Ingreso: Enfermedad general adulto

Identificación: 10111555

Nombres: RIGOBERTO

Apellidos: AGUIRRE PATIÑO

Número de Folio: 108

Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A FLORENCIA - HOSPITALIZACION GENERAL FLORENCIA

Indicaciones: lento y diluido

ACETAMINOFEN 500 mg Tableta

500.00 mg Cada 6 Hora(s) Vía: ORAL

Tratamiento Continuo

19

TIPO DE ESTANCIA

GENERAL

DESTINO

SALIDA

Carolina Yepez

Profesional: FANNY CAROLINA YEPEZ PAZ

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Tarjeta Profesional # SSO2122

Visado de Enfermería

Lina Milena Marroquin

Profesional: LINA MILENA MARROQUIN CHAGUALA

Tarjeta Prof. # 1030655634

Fecha De Visado

04/12/2018 12:23:00 p. m.

Profesional: FANNY CAROLINA YEPEZ PAZ

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Tarjeta Prof. # SSO2122

Identificación: 10111555

Nombre: RIGOBERTO

Apellido: AGUIRRE PATIÑO

CLINICA MEDILASER S.A.

NIT: 813001952-0

163

SOLICITUD INTERCONSULTAS EXTRAMURAL

Ingreso: 2904650 Fecha Historia: 04/12/2018 11:52:33 a. m. Página 1/1
Número de Folio: 107 Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A FLORENCIA - HOSPITALIZACION GENERAL FLORENCIA

IDENTIFICACIÓN

Apellidos: AGUIRRE PATIÑO Tipo Documento: CC Numero: 10111555
Nombres: RIGOBERTO Edad: 56 Años 01 Meses 00 Días (04/11/1962)
Dirección: cll 2 b #11a-03 barrio los trasportadores - FLORENCIA - FLORENCIA Sexo: MASCULINO
Teléfono: 3202362936 - 3107775082 Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Entidad: COOMEVA EPS Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

PLAN DE MANEJO

INTERCONSULTAS EXTRAMURAL:

Código	Servicio	Especialidad	Cantidad
890480	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	1

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

CIE10	Diagnostico	Observaciones	Principal
M872	OSTEONECROSIS DEBIDA A TRAUMATISMO PREVIO	NECROSIS AVASCULAR CABEZA FEMORAL DERECHA	<input checked="" type="checkbox"/>
A499	INFECCION BACTERIANA, NO ESPECIFICADA		<input type="checkbox"/>
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)		<input type="checkbox"/>
S327	FRACTURAS MULTIPLES DE LA COLUMNA LUMBAR Y DE LA PELVIS		<input type="checkbox"/>
S525	FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DEL RADIO		<input type="checkbox"/>

Profesional: DIDIER FREDDY ARENAS MENDOZA

Profesional: DIDIER FREDDY ARENAS MENDOZA
Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Tarjeta Prof. # 251345

CLINICA MEDILASER S.A.

NIT: 813001952-0

164

REPORTE ORDENES MEDICAS EXTRAMURAL

Ingreso: 2904650 Fecha Historia: 04/12/2018 11:52:33 a. m. Página 1/1
Número de Folio: 107 Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A FLORENCIA - HOSPITALIZACION GENERAL FLORENCIA

IDENTIFICACIÓN

Apellidos: AGUIRRE PATIÑO Tipo Documento: CC Numero: 10111555
Nombres: RIGOBERTO Edad: 56 Años 01 Meses 00 Dias (04/11/1962)
Dirección: cll 2 b #11a-03 barrio los trasportadores - FLORENCIA - FLORENCIA Sexo: MASCULINO
Teléfono: 3202362936 - 3107775082 Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Entidad: COOMEVA EPS Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

ORDENES MEDICAS

DIETA: NORMAL

MEDICAMENTOS EXTRAMURAL:

Código	Medicamento	Administración	Cantidad
J01MC015012	CIPROFLOXACINA 500 mg Tableta	500.00 mg Cada 12 Hora(s) Vía: ORAL	20
M01AN002141	NAPROXENO 250 mg Tableta	250.00 mg Cada 8 Hora(s) Vía: ORAL	30
M03BM015011	METOCARBAMOL 750 mg Tableta	750.00 mg Cada 12 Hora(s) Vía: ORAL	20
N02BA001011	ACETAMINOFEN 500 mg Tableta	1.00 Gr Cada 8 Hora(s) Vía: ORAL	60

PROCEDIMIENTOS NO QX EXTRAMURAL:

Código	Servicio	Cantidad	en Sitio
931001	TERAPIA FISICA INTEGRAL Observaciones: UNA AL DIA	20	<input type="checkbox"/>

INTERCONSULTAS EXTRAMURAL:

Código	Servicio	Cantidad
890480	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	1

Profesional: DIDIER FREDDY ARENAS MENDOZA

Profesional: DIDIER FREDDY ARENAS MENDOZA
Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Tarjeta Prof. # 251345

CLINICA MEDILASER S.A.

NIT: 813001952-0

165

SOLICITUD MEDICAMENTOS AMBULATORIOS

Ingreso: 2826435 Fecha Historia: 03/10/2018 2:19:34 p. m. Página 1/1
Número de Folio: 72 Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A FLORENCIA - URGENCIAS FLORENCIA
Dirección: CRA 7 11-65 Neiva Teléfono: 8724100

IDENTIFICACIÓN

Apellidos: AGUIRRE PATIÑO
Nombres: RIGOBERTO
Dirección: CENTRO - FLORENCIA - FLORENCIA
Teléfono: 3202362936 - 3107775082
Entidad Responsable: COOMEVA EPS
Seguridad Social: COOMEVA EPS
Historia N. : 10111555
Tipo Documento: CC Numero: 10111555
Edad: 55 Años 10 Meses 29 Días (04/11/1962)
Sexo: MASCULINO
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

PLAN DE MANEJO

MEDICAMENTOS EXTRAMURAL:

Medicamento	Administración	Duración	Cantidad
ESOMEPRAZOL 40 mg Tableta de liberación retardada	40.00 mg Cada 24 Hora(s) Vía: ORAL	30 Días	30

Cantidad en Letras: (Treinta)

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

CIE10	Diagnostico	Observaciones	Principal
R101	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR		<input checked="" type="checkbox"/>
D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN OTRA ESPECIFICACION		<input type="checkbox"/>
K297	GASTRITIS, NO ESPECIFICADA		<input type="checkbox"/>
R231	PALIDEZ		<input type="checkbox"/>

(Esta formula tiene una vigencia de 72 horas)

y

Profesional: HARINSSON GONZALEZ MURCIA

Profesional: HARINSSON GONZALEZ MURCIA
Especialidad: MEDICINA GENERAL
Tarjeta Prof. # PRO7386

166



Clinica Medilaser S.A

Nit : 813001952

RECIBO DE CAJA
Número : FUR00006472

DATOS GENERALES

Fecha del Recibo : 30/09/2018 11:21:26 a. m.

Valor: \$224.200,00

Centro de Costo :

Estado: Confirmado

Tercero : 10111555 - RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO

Usuario: 667

Valor en Letras : DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE.

Detalle : copago por prestacion de servicio

FORMAS DE PAGO	
Efectivo	\$224.200,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO					
Concepto	Tercero	Cen. Costo	Cuenta	Débito	Crédito
102 - CAJA FLORENCIA URGENCIAS	10111555		11050504	\$224.200,00	\$0,00
62 ANTICIPO DE PACIENTES (COPAGO, CUOTA MOD, PART)	10111555		28050510	\$0,00	\$224.200,00

DETALLES DEL CONCEPTO: 62

ANTICIPOS		
NÚMERO DE ANTICIPOS	INGRESO	VALOR ABONADO
FUR00006472		\$224.200,00

Firma y Sello



CLINICA MEDILASER S.A.
NIT.: 813001952-0

CERTIFICA QUE:



El señor RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO, identificado con cedula de ciudadanía No. 10.111.555, consumió con a la fecha, con cargo a la póliza No. AT 1329 391959676 de la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A, por concepto de prestación de servicios médicos - hospitalarios en el accidente de tránsito ocurrido el 02 de septiembre de 2018, a la fecha consumió el valor de **VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE (\$ 20.833.120).**

SEGUROS DEL ESTADO S.A

\$ 20.833.120

Florencia, 06 de septiembre de 2018

Frankly Rojas
SUCURSAL FLORENCIA
**VISTO BUENO
FACTURACION**

FRANKLY ROJAS PALACIOS
Analista de salida y seguimiento
Sucursal Florencia

VIGILADO



SEGUROS DEL ESTADO S.A. - ESSE

CLINICA MEDILASER S.A.

NIT: 813001952-0

168

REPORTE NOTAS DE EVOLUCIÓN

Ingreso: 2826435 Fecha Historia: 03/10/2018 2:19:34 p. m. # Autorización: 0026960410 **Página 1/4**
Fecha Ingreso: 03/10/2018 1:09:52 a. m. Causa del Ingreso: Enfermedad general adulto
Identificación: 10111555 Nombres: RIGOBERTO Apellidos: AGUIRRE PATIÑO
Número de Folio: 72 Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A FLORENCIA - URGENCIAS FLORENCIA

IDENTIFICACIÓN

Apellidos: AGUIRRE PATIÑO Tipo Documento: CC Numero: 10111555
Nombres: RIGOBERTO Edad: 55 Años 10 Meses 29 Días (04/11/1962)
Dirección: CENTRO - FLORENCIA - FLORENCIA Sexo: MASCULINO
Teléfono: 3202362936 - 3107775082 Grupo: O RH: +
Entidad COOMEVA EPS Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Responsable:
Seguridad Social: COOMEVA EPS Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
Estado Civil: UNION LIBRE Grupo Étnico:
Profesión: PERSONAS QUE NO HAN DECLARADO OCUPACION

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

CIE10	Diagnostico	Observaciones	Principal
R101	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR		<input checked="" type="checkbox"/>
D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN OTRA ESPECIFICACION		<input type="checkbox"/>
K297	GASTRITIS, NO ESPECIFICADA		<input type="checkbox"/>
231	PALIDEZ		<input type="checkbox"/>

INTERPRETACION DE PARACLINICOS

Folio Sol.	Servicio	Interpretación
71	HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO	anemia

Resultados de la Muestra 1

Analitos	Valor	Observación
NUMERO DE GRANULOCITOS	11.10 x10 ³ mm ³	
RECUENTO DE LEUCOCITOS	12.8 x10 ³ mm ³	
NUMERO DE LINFOCITOS	1.20 x10 ³ mm ³	
NUMEROS DE MONOCITOS	0.50 x10 ³ mm ³	
PORCENTAJE DE GRANULOCITOS	85.3 %	
PORCENTAJE DE LINFOCITOS	10.0 %	
PORCENTAJE DE MONOCITOS	4.7 %	
RECUENTO DE ERITROCITOS	3.13 10 ⁶ /mm ³	
HEMOGLOBINA	9.4 g/dl	
VOLUMEN CORPUSCULAR MEDIO	86 fL	
HEMOGLOBINA CDRPUSCULAR MEDIA	30.0 pg	
CONCENTRACION MEDIA DE HEMOGLOBINA CORPUSCULAR	34.8 g/dl	
DESVIACION ESTANDAR DEL ANCHO DE DISTRIBUCION DE GLOBULOS ROJOS	14.3 fL	
HEMATOCRITO	27.0 %	
RECUENTO DE PLAQUETAS	415 x10 ³ mm ³	

Profesional: HARINSSON GONZALEZ MURCIA Identificación: 10111555
Especialidad: MEDICINA GENERAL Nombre: RIGOBERTO
Tarjeta Prof. # PRO7386 Apellido: AGUIRRE PATIÑO

VOLUMEN MEDIO DE PLAQUETAS	6.2 μm^3
ANCHO DE DISTRIBUCIÓN DE PLAQUETAS	9.5 %
PLAQUETOCRITO	0.258 %

69 HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO corrección moderada de anemia
 RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES
 ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE
 PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA
 ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO

Resultados de la Muestra 1

Analitos	Valor	Observación
NUMERO DE GRANULOCITOS	9.60 $\times 10^3/\text{mm}^3$	
RECUENTO DE LEUCOCITOS	11.6 $\times 10^3/\text{mm}^3$	
NUMERO DE LINFOCITOS	1.50 $\times 10^3/\text{mm}^3$	
NUMEROS DE MONOCITOS	0.50 $\times 10^3/\text{mm}^3$	
PORCENTAJE DE GRANULOCITOS	82.1 %	
PORCENTAJE DE LINFOCITOS	13.1 %	
PORCENTAJE DE MONOCITOS	4.8 %	
RECUENTO DE ERITROCITOS	2.67 $10^6/\text{mm}^3$	
HEMOGLOBINA	7.9 g/dl	DATO CONFIRMADO.
VOLUMEN CORPORUSCULAR MEDIO	87 fL	
HEMOGLOBINA CORPORUSCULAR MEDIA	29.5 pg	
CONCENTRACION MEDIA DE HEMOGLOBINA CORPORUSCULAR	33.9 g/dl	
DESVIACION ESTANDAR DEL ANCHO DE DISTRIBUCION DE GLÓBULOS ROJOS	14.9 fL	
HEMATOCRITO	23.2 %	
RECUENTO DE PLAQUETAS	556 $\times 10^3/\text{mm}^3$	
VOLUMEN MEDIO DE PLAQUETAS	6.4 μm^3	
ANCHO DE DISTRIBUCION DE PLAQUETAS	12.1 %	
PLAQUETOCRITO	0.357 %	

OBJETIVO - ANALISIS

NOTA DE REVALORACION DR: GONZALEZ

SE REVALORA USUARIA CON RESULTADOS DE PARACLINICOS ORDENADOS

HEMOGRAMA: HEMOGLOBINA 9.4

SE RE INTERROGA POR SINTOMATOLOGÍA MANIFIESTA MEJORÍA EN SU TOTALIDAD, NIEGA EMESI, NIEGA FIEBRE, NIEGA DOLOR. PACIENTE CON MEJORA DE SU CONDICION CLINICA.

SV: TA: 115/74 MMHG, FC: 74 MINUTO, FR: 19 MINUTO, SAT: 99% AMBIENTE

PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES CONSIENTE, ORIENTADA, TOLERANDO VIA ORAL, MUCOSAS HÚMEDAS Y ROSADAS, NORMOCEFALO, CUELLO SIN ALTERACIONES. TÓRAX SIN ALTERACIONES, A LA AUSCULTACIÓN CARDIOPULMONAR, RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS, NO SOPLOS, PULMONES CON MURMULLO VESICULAR CONSERVADO SIN AGREGADOS, NO RAJES. ABDOMEN BLANDO, NO DOLOROSO A LA PALPACIÓN, DEPRESIBLE, RUIDOS INTESTINALES PRESENTES, NO MASAS, NO MEGALIAS, NO IMPRESIONA AL MOMENTO SIGNOS DE IRRITACIÓN PERITONEAL DORSO SIN ALTERACIONES. GENITOURINARIO SIN ALTERACIONES. EXTREMIDADES SIN EDEMA, PULSOS DISTALES PRESENTES, LLENADO CAPILAR MENOR DE 3 SEG. ALERTA, ORIENTADA, GLASGOW 15/15, PUPILAS ISOCORICAS NORMO REACTIVAS A LA LUZ, NO DÉFICIT NEUROLÓGICO APARENTE, NO SIGNOS DE IRRITACIÓN MENÍNGEA.

ANALISIS

TRAS VALORACIÓN DE LA USUARIO SE PROCEDE A GENERAR EGRESO DEL SERVICIO DE URGENCIAS POR MEJORÍA DEL CUADRO CLÍNICO DE INGRESO, SE EXPLICAN SIGNOS Y SÍNTOMAS DE ALARMA, CUIDADOS GENERALES, EN CASO DE PRESENTAR ALGUNO DE LOS SIGUIENTE INGRESAR AL SERVICIO DE URGENCIAS.

Profesional: HARINSSON GONZALEZ MURCIA

Identificación: 10111555

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Nombre: RIGOBERTO

Tarjeta Prof. # PRO7386

Apellido: AGUIRRE PATIÑO

Ingreso: 2826435

Fecha Historia: 03/10/2018 2:19:34 p. m.

Autorización: 0026960410

Página 3/4

Fecha Ingreso: 03/10/2018 1:09:52 a. m.

Causa del Ingreso: Enfermedad general adulto

Identificación: 10111555

Nombres: RIGOBERTO

Apellidos: AGUIRRE PATIÑO

Número de Folio: 72

Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A FLORENCIA - URGENCIAS FLORENCIA

170

EN CASO DE PRESENTAR FIEBRE DE 38°C, QUE NO BAJE CON TRATAMIENTO, VÓMITOS EN NÚMERO DE MAS DE 4 POR HORA, DIARREA DE MAS DE 4 POR HORA, MAREOS, CEFALEA INTENSA, DIFICULTAD PARA COMER, DIFICULTAD PARA RESPIRAR, DOLOR EN EL PECHO, DOLOR ABDOMINAL QUE NO SOPORTE, DIFICULTAD PARA ORINAR, PERDIDA DEL CONOCIMIENTO, TRAUMA A NIVEL DE CRÁNEO O TÓRAX QUE POSTERIOR PRESENTE DETERIORO DE SU ESTADO DE SALUD INGRESAR DE MANERA URGENTE AL SERVICIO DE URGENCIAS MAS CERCAÑO.

CRITERIOS DE INGRESO, PERMANENCIA O EGRESO EN LA UNIDAD

DIETA

NORMAL

ORDENES MEDICAS INTRAHOSPITALARIAS

MEDICAMENTOS: (N: Tratamiento Nuevo, M: Tratamiento Modificado,DT: Días Tratamiento)

Medicamento:	Administración:	Duración:	DT:
RANITIDINA 50 mg/2 ml Solución Inyectable	50.00 mg Cada 8 Hora(s) Vía: INTRAVENOSA	Tratamiento Continuo	0
HIOSCINA N BUTIL BROMURO + DAPIRONA SODICA 2500 + 20 mg Solución Inyectable	5.00 ml Cada 8 Hora(s) Vía: INTRAVENOSA	Tratamiento Continuo	0

ORDENES MEDICAS EXTRAMURALES

MEDICAMENTOS EXTRAMURAL:

Medicamento	Administración	Duración	Cantidad
ESOMEPRAZOL 40 mg Tableta de liberación retardada Indicaciones:	40.00 mg Cada 24 Hora(s) Vía: ORAL	30 Días	30

RECOMENDACIONES

TRAS VALORACIÓN DE LA USUARIO SE PROCEDE A GENERAR EGRESO DEL SERVICIO DE URGENCIAS POR MEJORÍA DEL CUADRO CLÍNICO DE INGRESO, SE EXPLICAN SIGNOS Y SÍNTOMAS DE ALARMA, CUIDADOS GENERALES, EN CASO DE PRESENTAR ALGUNO DE LOS SIGUIENTE INGRESAR AL SERVICIO DE URGENCIAS.

EN CASO DE PRESENTAR FIEBRE DE 38°C, QUE NO BAJE CON TRATAMIENTO, VÓMITOS EN NÚMERO DE MAS DE 4 POR HORA, DIARREA DE MAS DE 4 POR HORA, MAREOS, CEFALEA INTENSA, DIFICULTAD PARA COMER, DIFICULTAD PARA RESPIRAR, DOLOR EN EL PECHO, DOLOR ABDOMINAL QUE NO SOPORTE, DIFICULTAD PARA ORINAR, PERDIDA DEL CONOCIMIENTO, TRAUMA A NIVEL DE CRÁNEO O TÓRAX QUE POSTERIOR PRESENTE DETERIORO DE SU ESTADO DE SALUD INGRESAR DE MANERA URGENTE AL SERVICIO DE URGENCIAS MAS CERCAÑO.

TIPO DE ESTANCIA

GENERAL

DESTINO

SALIDA

Profesional: HARINSSON GONZALEZ MURCIA

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Tarjeta Prof. # PRO7386

Identificación: 10111555

Nombre: RIGOBERTO

Apellido: AGUIRRE PATIÑO

Ingreso: 2626435

Fecha Historia: 03/10/2018 2:19:34 p. m.

Autorización: 0026960410

Página 4/4

Fecha Ingreso: 03/10/2018 1:09:52 a. m.

Causa del Ingreso: Enfermedad general adulto

Identificación: 10111555

Nombres: RIGOBERTO

Apellidos: AGUIRRE PATIÑO

Número de Folio: 72

Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A FLORENCIA - URGENCIAS FLORENCIA

171

4

Profesional: HARINSSON GONZALEZ MURCIA

Profesional: HARINSSON GONZALEZ MURCIA

Identificación: 10111555

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Nombre: RIGOBERTO

Tarjeta Prof. # PRO7386

Apellido: AGUIRRE PATIÑO

CLINICA MEDILASER S.A.

NIT: 813001952-0

172

SOLICITUD MEDICAMENTOS AMBULATORIOS

Ingreso: 2767126 Fecha Historia: 30/09/2018 10:52:23 a. m. Página 1/1
Número de Folio: 68 Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A FLORENCIA - HOSPITALIZACION GENERAL FLORENCIA
Dirección: CRA 7 11-65 Neiva Teléfono: 8724100

IDENTIFICACIÓN

Apellidos: AGUIRRE PATIÑO Historia N. : 10111555
Nombres: RIGOBERTO Tipo Documento: CC Numero: 10111555
Dirección: CENTRO - FLORENCIA - FLORENCIA Edad: 55 Años 10 Meses 26 Días (04/11/1962)
Teléfono: 3202362936 - 3107775082 Sexo: MASCULINO
Entidad Responsable: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Tipo Paciente: OTRO
Seguridad Social: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Tipo Afiliado: NO APLICA

PLAN DE MANEJO

MEDICAMENTOS EXTRAMURAL:

Medicamento	Administración	Duración	Cantidad
CEFRADINA 500 MG Tableta	500.00 mg Cada 6 Hora(s) Vía: ORAL	7 Días	28
Cantidad en Letras: (VeintiOcho)			
NAPROXENO 250 mg Tableta	250.00 mg Cada 8 Hora(s) Vía: ORAL	7 Días	21
Cantidad en Letras: (VeintiUno)			

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

CIE10	Diagnostico	Observaciones	Principal
S224	FRACTURAS MULTIPLES DE COSTILLA		<input checked="" type="checkbox"/>
G473	APNEA DEL SUEÑO		<input type="checkbox"/>
H409	GLAUCOMA, NO ESPECIFICADO		<input type="checkbox"/>
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)		<input type="checkbox"/>
J960	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA		<input type="checkbox"/>
K661	HEMOPERITONEO		<input type="checkbox"/>
S730	LUXACION DE CADERA		<input type="checkbox"/>
S822	FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA		<input type="checkbox"/>

(Esta formula tiene una vigencia de 72 horas)

Profesional: LUIS MARTIN FIERRO MAYA

Profesional: LUIS MARTIN FIERRO MAYA
Especialidad: ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA
Tarjeta Prof. # ESP 0126

CLINICA MEDILASER S.A.

NIT: 813001952-0

REPORTE NOTAS DE EVOLUCIÓN

173

Ingreso: 2767123 Fecha Historia: 07/09/2018 6:51:45 p. m. # Autorización: Página 1/3
Fecha Ingreso: 03/09/2018 6:11:12 p. m. Causa del Ingreso: Accidente de tránsito
Identificación: 10111555 Nombres: RIGOBERTO Apellidos: AGUIRRE PATIÑO
Número de Folio: 29 Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A FLORENCIA - HOSPITALIZACION GENERAL FLORENCIA

IDENTIFICACIÓN

Apellidos: AGUIRRE PATIÑO Tipo Documento: CC Numero: 10111555
Nombres: RIGOBERTO Edad: 55 Años 10 Meses 03 Dias (04/11/1962)
Dirección: CENTRO - FLORENCIA - FLORENCIA Sexo: MASCULINO
Teléfono: 3202362936 - 3107775082 Grupo: RH:
Entidad Responsabi e: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Tipo Paciente: OTRO
Seguridad Social: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Tipo Afiliado: NO APLICA
Estado Civil: UNION LIBRE Grupo Étnico:
Profesión: PERSONAS QUE NO HAN DECLARADO OCUPACION

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

CIE10	Diagnostico	Observaciones	Principal
S224	FRACTURAS MULTIPLES DE COSTILLA		<input checked="" type="checkbox"/>
H403	GLAUCOMA, NO ESPECIFICADO		<input type="checkbox"/>
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)		<input type="checkbox"/>
J960	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA		<input type="checkbox"/>
S651	HEMOPERITONEO		<input type="checkbox"/>
S730	LUXACION DE CADERA		<input type="checkbox"/>
S822	FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA		<input type="checkbox"/>

OBJETIVO - ANALISIS

NOTA

PACIENTE DE 55 AÑOS CON DX:

1. POLITRAUMATISMO

- TRAUMA CERRADO DE TORAX: FRACTURAS COSTALES MULTIPLES IZQUIERDA + CONTUSION PULMONAR
 - TRAUMA CERRADO DE ABDOMEN: TRAUMA ESPLENICO + HEMOPERITONEO + HEMATOMA RETROPERITONEAL
 - FRACTURA PILON TIBIAL DERECHO
 - FRACTURA COLUMNA POSTERIOR DEL ACETABULO IZQUIERDO
 - FRACTURA RADIO DISTAL DERECHO *Ignor*
- POP MEDIATO TORACOTOMIA CERRADA IZQUIERDA (02/09/2018) EXTRAINSTITUCIONAL
 - POP MEDIATO LAPAROTOMIA + DRENAJE DE HEMOPERITONEO+ ESPLENORRAFIA (02/09/2018) EXTRAINSTITUCIONAL
 - HTA CRONICA

PACIENTE CON POLITRAUMATISMO Y MULTIPLES FRACTURAS EN EXTREMIDADES, REQUIERE REDUCCION ABIERTA + OSTEOSINTESIS DE FRACTURAS, EN EL MOMENTO NO DISPONEMOS DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA REDUCCION DE LESIONES DSEAS POR LO Q SE INICIA TRAMITES DE REMISION.

ACTUALMENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE CONCIENTE ORIENTADO SIN SOPORTE VASOPRESOR CON OXIGENO A BAJO FLUJO.

EXTRE: MSI MUÑECA INMOVILIZADA CON FERULA DE YESO PALMAR EN POSICION MOVILIDAD DE LOS DEDOS CONSERVADA LLENADO CAPILAR DISTAL MENOR A 3 SEG. MID INMOVILIZADO CON FERULA DE YESO POSTERIOR EN POSICION SE EVIDENCIA

MARCADO EDEMA BIMALEOLAR NO HAY SIGNOS DE SINDROME COMPARTIMENTAL PULSOS PERIFERICOS PRESENTES. HAY LIMITACION PARA LA FLEXION DEL MUSLO POR DOLOR. RESTO EXAMEN FISICO NORMAL.

PLAN

REMISION III NIVEL ORTOPEDIA

ROM IGUAL

CRITERIOS DE INGRESO, PERMANENCIA O EGRESO EN LA UNIDAD

Profesional: DIDIER FREDDY ARENAS MENDOZA
Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Tarjeta Prof. # 251345

Identificación: 10111555
Nombre: RIGOBERTO
Apellido: AGUIRRE PATIÑO

174

CODIGO AZUL

LABORATORIOS E IMAGENES SOLICITADOS

Servicio	Folio de Emergencia
TOMOGRAFIA COMPUTADA DE ABDOMEN Y PELVIS (ABDOMEN TOTAL)	1
TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CRANEO SIMPLE	1
TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CUELLO	1
TOMOGRAFIA COMPUTADA DE TORAX	1

DIETA

BLANDA

ORDENES MEDICAS INTRAHOSPITALARIAS

MEDICAMENTOS: (N: Tratamiento Nuevo, M: Tratamiento Modificado, DT: Días Tratamiento)

Medicamento:	Administración:	Duración:	DT:
AMLODIPINO 10 mg Tableta	10.00 mg Cada 12 Hora(s) Vía: ORAL	Tratamiento Continuo	1
CITICOLINA 500 MG/2 ML Solución Inyectable COMPLEGEL	500.00 mg Cada 12 Hora(s) Vía: INTRAMUSCULAR	Tratamiento Continuo	2
Indicaciones: o			
HEPARINA BAJO PESO MOLECULAR 60 mg/0.6ml Solución Inyectable - CLEXANE	60.00 mg Cada 24 Hora(s) Vía: SUBCUTANEA	Tratamiento Continuo	3
AMPICILINA SODICA/SULBACTAM 1 g + 0.5 g Polvo para Inyección	3.00 Gr Cada 6 Hora(s) Vía: INTRAVENOSA	Tratamiento Continuo	4
RANITIDINA 50 mg/2 ml Solución Inyectable	50.00 mg Cada 8 Hora(s) Vía: INTRAVENOSA	Tratamiento Continuo	4
SUCRALFATO 1 g Tableta	1.00 Gr Cada 8 Hora(s) Vía: ORAL	Tratamiento Continuo	1
Indicaciones: 1 hora antes de los alimentos principales			
METOCLOPRAMIDA 10 mg / 2 ml Solución Inyectable	10.00 mg Cada 8 Hora(s) Vía: INTRAVENOSA	Tratamiento Continuo	4
Indicaciones: PRN			
METOPROLOL TARTRATO 50 mg Tableta o gragea	50.00 mg Cada 12 Hora(s) Vía: ORAL	Tratamiento Continuo	1
LOSARTAN 100 MG Tableta o Tableta Recubierta	100.00 mg Cada 12 Hora(s) Vía: ORAL	Tratamiento Continuo	1
MORFINA CLORHIDRATO 10 mg / 1ml Solución Inyectable	4 mg Cada 4H INTRAVENOSA	Tratamiento Continuo	4
Indicaciones: PRN			
ACETAMINOFEN 500 mg Tableta	500.00 mg Cada 6 Hora(s) Vía: ORAL	Tratamiento Continuo	3
DIPIRONA 1 g/2 ml Solución Inyectable	2.00 Gr Cada 6H INTRAVENOSA	Tratamiento Continuo	4

Profesional: DIDIER FREDDY ARENAS MENDOZA

Identificación: 10111555

Especialidad: ORTOPIEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Nombre: RIGOBERTO

Tarjeta Prof. # 251345

Apellido: AGUIRRE PATIÑO

Ingreso: 2767126 *

Fecha Historia: 07/09/2018 6:51:45 p. m.

Autorización:

Página 3/3

Fecha Ingreso: 03/09/2018 6:11:12 p. m.

Causa del Ingreso: Accidente de tránsito

Identificación: 10111555

Nombres: RIGOBERTO

Apellidos: AGUIRRE PATIÑO

Número de Folio: 29

Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A FLORENCIA - HOSPITALIZACION GENERAL FLORENCIA

175

HALOPERIDOL 5 mg/ 1ml Solución Inyectable	5,00 mg Cada 8H INTRAVENOSA	Tratamiento Continuo	3
Indicaciones: horario			
ALPRAZOLAM 0.50 mg Tableta	0,5 mg Cada 12H ORAL	Tratamiento Continuo	3
Indicaciones: 8 pm			
TIMOLOL MALEATO 0.5 % Solucion oftalmica	1.00 ml Cada 12 Hora(s) Vía: OFTALMICA	Tratamiento Continuo	4
Indicaciones: 1 gota en cada 12 horas en cada ojo			

MEZCLAS Y LIQUIDOS: (N: Tratamiento Nuevo, M: Tratamiento Modificado)

Mezclas/Liquido:

Administración:

Infusion: 20 mEq de CLORURO DE POTASIO en: 490,00 ml de CLORURO DE SODIO Total Mezcla: 500,00 ml

Infusion: 3,20 mEq/hr - 40,00 CC/Hora

Indicaciones:

TIPO DE ESTANCIA

GENERAL

DESTINO

CONTINUA EN LA UNIDAD

Profesional: DIDIER FREDDY ARENAS MENDOZA

<p>Visado de Enfermeria</p> <p><i>Jenny C Gonzalez</i></p> <p>Profesional: JENNY CECILIA GONZALEZ CRUZ</p> <p>Tarjeta Prof. # 30509814</p>
--

Fecha De Visado 07/09/2018 8:04:00 p. m.

Certifico que la Atención Realizada, y Todos los Servicios y Medicamentos Solicitados Corresponden a una Atención Debido a un Accidente de Tránsito

Profesional: DIDIER FREDDY ARENAS MENDOZA
Especialidad: ORTOPIEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Tarjeta Prof. # 251345

Identificación: 10111555
Nombre: RIGOBERTO
Apellido: AGUIRRE PATIÑO

CLINICA MEDILASER S.A.

NIT: 813001952-0

176

SOLICITUD MEDICAMENTOS EXTRAMURAL

Ingreso: 2767126 Fecha Historia: 30/09/2018 10:52:23 a.m. Página 1/1
Número de Folio: 68 Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A FLORENCIA - HOSPITALIZACION GENERAL FLORENCIA
Dirección: CRA 7 11-65 Neiva Teléfono: 8724100

IDENTIFICACIÓN

Apellidos: AGUIRRE PATIÑO Tipo Documento: CC Numero: 10111555
Nombres: RIGOBERTO Edad: 55 Años 10 Meses 26 Días (4/11/1962)
Dirección: CENTRO - FLORENCIA - FLORENCIA Sexo: MASCULINO
Teléfono: 3202362936 - 3107775082 Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Entidad: COOMEVA EPS Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

PLAN DE MANEJO

MEDICAMENTOS EXTRAMURAL:

Medicamento	Administración	Duración	Cantidad
CEFRADINA 500 MG Tableta	500.00 mg Cada 6 Hora(s) Vía: ORAL	7 Días	28
NAPROXENO 250 mg Tableta	250.00 mg Cada 8 Hora(s) Vía: ORAL	7 Días	21

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

CIE10	Diagnostico	Observaciones	Principal
S224	FRACTURAS MULTIPLES DE COSTILLA		<input checked="" type="checkbox"/>
S473	APNEA DEL SUEÑO		<input type="checkbox"/>
H409	GLAUCOMA, NO ESPECIFICADO		<input type="checkbox"/>
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)		<input type="checkbox"/>
J960	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA		<input type="checkbox"/>
K661	HEMOPERITONEO		<input type="checkbox"/>
S730	LUXACION DE CADERA		<input type="checkbox"/>
S822	FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA		<input type="checkbox"/>

Profesional: LUIS MARTIN FIERRO MAYA

Profesional: LUIS MARTIN FIERRO MAYA
Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Tarjeta Prof. # ESP 0126

CLINICA MEDILASER S.A.

NIT: 813001952-0

SOLICITUD INTERCONSULTAS EXTRAMURAL

177

Ingreso: 2767126

Fecha Historia: 30/09/2018 10:52:23 a.m.

Página 1/1

Número de Folio: 68

Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A FLORENCIA - HOSPITALIZACION GENERAL FLORENCIA

IDENTIFICACIÓN

Apellidos: AGUIRRE PATIÑO

Tipo Documento: CC Numero: 10111555

Nombres: RIGOBERTO

Edad: 55 Años 10 Meses 26 Días (4/11/1962)

Dirección: CENTRO - FLORENCIA

- FLORENCIA

Sexo: MASCULINO

Teléfono: 3202362936 - 3107775082

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Entidad: COOMEVA EPS

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

PLAN DE MANEJO

INTERCONSULTAS EXTRAMURAL:

Código	Servicio	Especialidad	Cantidad
890480	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	1

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

CIE10	Diagnostico	Observaciones	Principal
S224	FRACTURAS MULTIPLES DE COSTILLA		<input checked="" type="checkbox"/>
G473	APNEA DEL SUEÑO		<input type="checkbox"/>
409	GLAUCOMA, NO ESPECIFICADO		<input type="checkbox"/>
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)		<input type="checkbox"/>
J960	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA		<input type="checkbox"/>
K661	HEMOPERITONEO		<input type="checkbox"/>
S730	LUXACION DE CADERA		<input type="checkbox"/>
S822	FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA		<input type="checkbox"/>

Profesional: LUIS MARTIN FIERRO MAYA

Profesional: LUIS MARTIN FIERRO MAYA

Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Tarjeta Prof. # ESP 0126

CLINICA MEDILASER S.A.

NIT: 813001952-0

178

RECOMENDACIONES

Ingreso: 2767126

Fecha Historia: 30/09/2018 10:52:23 a.m.

Página 1/1

Número de Folio: 68

Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A FLORENCIA - HOSPITALIZACION GENERAL FLORENCIA

IDENTIFICACIÓN

Apellidos: AGUIRRE PATIÑO

Tipo Documento: CC Numero: 10111555

Nombres: RIGOBERTO

Edad: 55 Años 10 Meses 26 Días (4/11/1962)

Dirección: CENTRO - FLORENCIA

- FLORENCIA Sexo: MASCULINO

Teléfono: 3202362936 - 3107775082

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Entidad: COOMEVA EPS

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

RECOMENDACIONES

paciente pop de descrito con exitosa evolución clínica, sin aparente rechazo del material de osteosíntesis, adecuada modulación del dolor, no sangrado, vendaje elástico sin sangrado, movilidad conservada, no síndrome compartimental, no daño neurovascular, motivo por el cual se orden egresó del servicio de hospitaliza, con formulación medica, no retiro de férulas hasta nueva orden. cita control en 10 días,

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

CIE10	Diagnostico	Observaciones	Principal
S224	FRACTURAS MULTIPLES DE COSTILLA		<input checked="" type="checkbox"/>
G473	APNEA DEL SUEÑO		<input type="checkbox"/>
H409	GLAUCOMA, NO ESPECIFICADO		<input type="checkbox"/>
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)		<input type="checkbox"/>
J960	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA		<input type="checkbox"/>
K661	HEMOPERITONEO		<input type="checkbox"/>
S730	LUXACION DE CADERA		<input type="checkbox"/>
S822	FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA		<input type="checkbox"/>

Profesional: LUIS MARTIN FIERRO MAYA

Profesional: LUIS MARTIN FIERRO MAYA

Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Tarjeta Prof. # ESP 0126

CLINICA MEDILASER S.A.

NIT: 813001952-0

REPORTE ORDENES MEDICAS EXTRAMURAL

179

Ingreso: 2767126 Fecha Historia: 30/09/2018 10:52:23 a.m. Página 1/1
Número de Folio: 68 Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A FLORENCIA - HOSPITALIZACION GENERAL FLORENCIA

IDENTIFICACIÓN

Apellidos: AGUIRRE PATIÑO Tipo Documento: CC Numero: 10111555
Nombres: RIGOBERTO Edad: 55 Años 10 Meses 26 Dias (4/11/1962)
Dirección: CENTRO - FLORENCIA - FLORENCIA Sexo: MASCULINO
Teléfono: 3202362936 - 3107775082 Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Entidad: COOMEVA EPS Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

ORDENES MEDICAS

DIETA: HIPERPROTEICA

MEDICAMENTOS EXTRAMURAL:

Código	Medicamento	Administración	Cantidad
J01DC009141	CEFRADINA 500 MG Tableta	500.00 mg Cada 6 Hora(s) Vía: ORAL	28
M01AN002141	NAPROXENO 250 mg Tableta	250.00 mg Cada 8 Hora(s) Vía: ORAL	21

INTERCONSULTAS EXTRAMURAL:

Código	Servicio	Cantidad
90480	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	1

RECOMENDACIONES

paciente pop de descrito con exitosa evolución clínica, sin aparente rechazo del material de osteosíntesis, adecuada modulación del dolor, no sangrado, vendaje elástico sin sangrado, movilidad conservada, no síndrome compartimental, no daño neurovascular, motivo por el cual se orden egresó del servicio de hospitaliza, con formulación medica, no retiro de férulas hasta nueva orden. cita control en 10 dias,

Profesional: LUIS MARTIN FIERRO MAYA

Profesional: LUIS MARTIN FIERRO MAYA
Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Tarjeta Prof. # ESP 0126

CLINICA MEDILASER S.A.

NIT: 813001952-0

REPORTE DE EPICRISIS

05-09-18 12:30 pm
ortopedia 180

Ingreso: 2767126
Identificación: 10111555

Fecha de Impresión: lunes, 10 de septiembre de 2018 9:02 a. m.
Nombres: RIGOBERTO

Apellidos: AGUIRRE PATIÑO

Página 1/14

DATOS BASICOS

Fecha Ingreso: 03/09/2018 6:11:12 p. m.
Servicio Ingreso: UCI ADULTOS GENERAL FLORENCIA

Fecha Egreso:
Servicio Egreso: HOSPITALIZACION GENERAL FLORENCIA

Causa del Ingreso: Accidente de tránsito
Apellidos: AGUIRRE PATIÑO
Nombres: RIGOBERTO
Dirección: CENTRO - FLORENCIA - FLORENCIA
Telefono: 3202362936 - 3107775082
Entidad Responsable: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Profesión: PERSONAS QUE NO HAN DECLARADO OCUPACION
Fecha Nacimiento: 04/11/1962 12:00:00 a. m.

Tipo Documento: CC Numero: 10111555
Edad: 55 Años 09 Meses 29 Dias (04/11/1962)
Sexo: MASCULINO
Tipo Paciente: OTRO
Tipo Afiliado: NO APLICA
Estado Civil: UNION LIBRE
Grupo Etnico:
Seguridad Social: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

DATOS ACCIDENTE DE TRANSITO

Fecha del Evento: 02/09/2018 Hora del Evento: 17:00 Condición del Accidentado: CONDUCTOR
Lugar del Evento: KM 15 FLORENCIA - VIA MONTAÑITA - FLORENCIA - CAQUETA Zona: URBANA
Estado Aseguramiento: ASEGURADO Placa del Vehículo: SOG557
Naturaleza del Evento: ACCIDENTE DE TRÁNSITO
Descripción del Evento: SE MOVILIZABA POR VIA PUBLICA EN CALIDAD DE CONDUCTOR EN EL VEHICULO DE PLACAS SOG557 DE REPENTE DE REPENTE PIERDE EL CONTROL DEL VEHICULO TRAUMAS Y LESIONES

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

Codigo CIE10 S224
Diagnostico FRACTURAS MULTIPLES DE COSTILLA

CONDICIONES DEL PACIENTE A LA FINALIZACION

09/09/2018 6:49:38 p. m. Se solicita radiografía de tórax.

Profesional: CRISTHYAN DAVID RAMIREZ LEYTON

MEDICINA GENERAL

DATOS DE INGRESO

ANAMNESIS

Motivo de Consulta: " Se accidento ayer "

Enfermedad Actual: Paciente residente en área urbana de esta Ciudad; Barrio los transportadores, Ocupación conductor de taxi, Informante identificada como esposa Luz Melida Céspedes (tel. 3202362936-3107775082) paciente con antecedente de HTA desde hace 1 ½ años (familiar no recuerda el tratamiento, Glaucoma Diagnosticado hace +/-8 años, tratado con Timolol gotas y Latanoprost gotas. El día anterior +/-5 pm mientras se desplazaba en su vehículo como conductor sufre Colisión presentando traumatismos múltiples, es trasladado al hospital María Inmaculada, según histórica clínica de referencia se evidencio fractura expuesta de maléolo interno pierna derecha, con imágenes que mostraron fracturas costales izquierdas múltiples, Luxofractura de cadera derecha, fractura distal de tibia derecha, ante dolor abdominal es llevado a laparotomía, Según reporte quirúrgico con 800 cc de hemoperitoneo, Desgarro lineal del bazo en polo inferior de +/-10 cm x 3 de profundidad, hematoma retroperitoneal, Hematoma no sangrante en mesocolón transversal, Se realiza laparotomía, rafia de bazo, drenaje de hemoperitoneo, Se cierra piel, se coloca dren torácico izquierdo
Se realizó reducción cerrada de Luxación de cadera derecha, curetaje óseo de fractura tibial, se inmoviliza con férula
Se recibió remisión el día de hoy a las 11 : 30 am solo lograndose en traslado en la tarde ingresando a UCI a las 18 : 40 pm
El día de hoy se Realiza Remisión para monitoreo en terapia intensiva

ANTECEDENTES GENERALES

Profesional: CRISTHYAN DAVID RAMIREZ LEYTON
Especialidad: MEDICINA GENERAL
Tarjeta Prof. # 1117510904

Ingreso: 2767126
Identificación: 10111555

Fecha de Impresión: lunes, 10 de septiembre de 2018 9:02 a. m.
Nombres: RIGOBERTO

Página 2/14

Apellidos: AGUIRRE PATIÑO

Medicos: -- No Refiere --
Quirurgicos: -- No Refiere --
transfusionales: -- No Refiere --
Inmunologicos: -- No Refiere --
Alergicos: -- No Refiere --
Traumaticos: -- No Refiere --
Psicologicos: -- No Refiere --
Farmacologicos: -- No Refiere --
Familiares: -- No Refiere --
Toxicos: -- No Refiere --
Otros: -- No Refiere --

REVISION POR SISTEMAS

Niega sintomas previos

OBJETIVO - EXAMEN FISICO

TA: 123/70 mmHg TAM: 87,67 mmHg FC: 127 lpm FR: 24 rpm T: 36.5 °C SO2: 94% PESO: 75 KG TALLA: 166 CM
IMC: 27,22 Kg/m² PIA: 0 PVC: 0 RG: 0 PIC: 0 CUÑA: 0 GLUCOMETRIA: 170

N: No, S: Si

Soporte Ventilatorio: N S

Soporte Inotropico: N S

Accesos: N S

N: Normal, AN: Anormal

Cabeza: N AN normocefalo sin masas
Ojos: N AN Conjuntiva palida , exoftalmos leve
ORL: N AN Mucosas secas m, con lengua saburral ,pequeño hemtoma en punta de la lengua
Cuello: N AN sin masas , pulsos carotideos presentes
Torax: N AN asimetrico con escoriacion torax , Murmullo vesicular disminuido en campo pulmonar , Con dren toracico izquierdo oscilante , rudos cardiacos taquicardico con pex hiperdinamico
Abdomen: N AN , herida linea media abdominal Suturada Sin sangardo activo , Dolor moderado a al plapacion , distencion leve , peristaltismo disminuido
Genitourinario: N AN genitales externos de aspecto masculino , sonda vesical orina escasa y colorica
Extremidades: N AN MID inmovilizada con ferula desde pierna hasta pie , con adecuada perfusion distal, limitacion aal movilidad de cadera derecha
Neurologica: N AN Sin sedacion pupilas a 3 mm reactivas ala luz , glasgow 15/15 PC isn Deficit , limitacion solo a la movilidad de MID por trauma
Piel: N AN palida y fria , con hematoma leve hombro izquierdo , cadera izquierda, escoriaciones en extremidades leves,escoriacion hacia flanco izquierdo

Observaciones:

ANALISIS

03/09/2018 7:48:31 p. m. Paciente residente en área urbana de esta Ciudad; Barrio los transportadores, Ocupación conductor de taxi, Informante identificada como esposa Luz Melida Céspedes (tel. 3202362936-3107775082 9 paciente con antecedente de HTA desde hace 1 ½ años (familiar no recuerda el tratamiento, Glaucoma Diagnosticado hace +/- 8 años, tratado con Timolol gotas y Latanoprost gotas. El día anterior +/-5 pm mientras se desplazaba en su vehículo como conductor sufre Colisión presentando traumatismos múltiples , es trasladado al hospital María Inmaculada , según histórica clínica de referencia se evidencio fractura expuesta de maléolo interno pierna derecha , con imágenes que mostraron fracturas costales izquierdas múltiples, Luxofractura de cadera derecha ,

Profesional: CRISTHYAN DAVID RAMIREZ LEYTON

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Tarjeta Prof. # 1117510904

fractura distal de tibia derecha , ante dolor abdominal es llevado a laparotomía , Según reporte quirúrgico con 800 cc de hemoperitoneo , Desgarro lineal del bazo en polo inferior de +/-10 cm x 3 de profundidad , hematoma retroperitoneal, Hematoma no sangrante en mesocolón transverso , Se realiza laparotomía , rafia de bazo , drenaje de hemoperitoneo , Se cierra piel , se coloca dren torácico izquierdo
Se realizó reducción cerrada de Luxación de cadera derecha, curetaje óseo de fractura tibial, se inmoviliza con férula
El día de hoy se Realiza Remisión para monitoreo hemodinámico en terapia intensiva
Tac de cráneo de ingreso Impresiona normal, TAC de columna cervical impresiona normal, TAC de Tórax contusión pulmonar basal izquierda, fractura costal izquierda, Dren torácico izquierdo, TAC de abdomen con Distensión de cámara gástrica y asas intestinales; fractura de cadera derecha (pendiente lectura por radiología)
Solicito paraclínicos de ingreso a UCI, cultivos
Solicito valoración por Cirugía General y Ortopedia
Gases arteriales iniciales Muestran acidosis metabólica con hiperkalemia leve, se indica transfundir una unidad de CG
Se colocara CVC para tratamiento y Monitoreo hemodinámico
Se informó a sus familiares sobre su condición clínica y riesgos para su vida aun la muerte

Profesional: BETSABE CLEMENCIA RESTREPO BUENO

INTENSIVISTA

RESUMEN SERVICIOS DE APOYO

HOSPITALIZACION GENERAL FLORENCIA

● 06/09/2018 6:22:43 p. m. PSICOLOGIA: PACIENTE DE GENERO MASCULINO DE 55 AÑOS, CON DIAGNOSTICOS ANOTADOS EN HISTORIA CLINICA, DURANTE EL ABORDAJE EN COMPAÑIA DE LAS SEÑORAS MARTHA LID CABRERA AGUIRRE (HERMANA) Y LUZ MELIDA CESPEDÉS (ESPOSA).

AL EXAMEN MENTAL EL USUARIO SE ENCUENTRA CONSIENTE, ALERTA, ORIENTADO EN PERSONA, TIEMPO, ESPACIO Y LUGAR, LENGUAJE COHERENTE, ACORDE A LA EDAD Y NIVEL SOCIOCULTURAL, NO REFIERE ALTERACIONES A NIVEL DE SENSOPERCEPCION, REFIERE CAMBIOS EN SU CONDUCTA ALIMENTARIA HABITUAL (PORQUE REFIERE TENER REFLUJO) Y CAMBIOS EN EL CICLO DE SUEÑO - VIGILIA.

SE ACUDE A REALIZAR ABORDAJE POR SOLICITUD DE LA DRA. RESTREPO - INTERNISTA, QUIEN EN SU NOTA REFIERE QUE EL USUARIO SE MUESTRA INTRANQUILO, ANSIOSO Y POCO COLABORADOR, MOTIVO POR EL CUAL SE ACUDE A REALIZAR ABORDAJE.

DURANTE EL ACERCAMIENTO EL USUARIO REFIERE RESIDIR EN COMPAÑIA DE SU ESPOSA EN EL BARRIO LOS TRANSPORTADORES DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, REFIERE OCUPARSE COMO CONDUCTOR DE CARRO DE TRANSPORTE PUBLICO, REFIERE QUE INGRESO A ESTA INSTITUCION COMO RESULTADO DE UN ACCIDENTE DE TRANSITO, AGREGA QUE PRESENTO SENSACION DE ANGUSTIA Y ANSIEDAD EN LA UCI PORQUE SE SENTIA MAL DEBIDO A REFLUJO QUE GENERABA SENSACION DE DISCONFORT, ADICIONAL REFIERE LA SEÑORA LUZ MELIDA QUE HA PRESENTADO PESADILLAS Y FLASHBACK DEL ACCIDENTE DE TRANSITO AUNQUE REFIERE QUE NO MENCIONA NADA SOBRE LO SUCEDIDO CON LOS PASAJEROS QUE FALLECIERON EN EL ACCIDENTE AL PARECER PORQUE NO LO RECUERDA, POR LO QUE SOLICITAN ACOMPAÑAMIENTO POR PSICOLOGIA EN EL PROCESO, SIN EMBARGO, ACTUALMENTE NO CONSIDERO CONVENIENTE QUE SE PROPORCIONE LA INFORMACION TENIENDO EN CUENTA LA ELEVACION DE SIFRAS TENSIONALES, POR LO QUE SUGIERO CONTINUAR EN SEGUIMIENTO PARA EVALUAR EL MOMENTO MAS OPORTUNO PARA INFORMAR LA SITUACION Y REALIZAR EL PROCESO DE INTERVENCION A QUE LLEVE LUGAR.

Profesional: LINA PAOLA MORALES SOLER

PSICOLOGIA

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

CIE10	Diagnostico	Observaciones	Principal
S224	FRACTURAS MULTIPLES DE COSTILLA		<input checked="" type="checkbox"/>
H409	GLAUCOMA, NO ESPECIFICADO		<input type="checkbox"/>
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)		<input type="checkbox"/>
J960	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA		<input type="checkbox"/>
K661	HEMOPERITONEO		<input type="checkbox"/>
S730	LUXACION DE CADERA		<input type="checkbox"/>
S822	FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA		<input type="checkbox"/>

Profesional: CRISTHYAN DAVID RAMIREZ LEYTON

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Tarjeta Prof. # 1117510904

ORDENES MEDICAS

SERVICIOS IPS INTRAHOSPITALARIO Y EXTRAMURAL

Servicios Con Interpretación

Fecha	Servicio	Folio Sol.	Extramural
● 03/09/2018 6:12:00 p. m.	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE ABDOMEN Y PELVIS (ABDOMEN TOTAL) Interpretación: anormal	1	Emer <input type="checkbox"/> Folio Inter: 2
● 03/09/2018 6:12:00 p. m.	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CRANEO SIMPLE Interpretación: impresion normal	1	Emer <input type="checkbox"/> Folio Inter: 2
● 03/09/2018 6:12:00 p. m.	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CUELLO Interpretación: impresion normal	1	Emer <input type="checkbox"/> Folio Inter: 2
● 03/09/2018 6:12:00 p. m.	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE TORAX Interpretación: anormal	1	Emer <input type="checkbox"/> Folio Inter: 2
● 03/09/2018 7:48:31 p. m.	UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA CONCENTRACION MINIMA INHIBITORIA AUTOMATIZADO) Interpretación: normal	2	<input type="checkbox"/> Folio Inter: 19

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
UROCULTIVO ANTIIOGRAMA MIC AUTOMATICO	MEMO	NEGATIVO A LAS 48 HORAS DE INCUBACION.

● 03/09/2018 7:48:31 p. m.	ANTIBIOGRAMA CONCENTRACION MINIMA INHIBITORIA METODO AUTOMATIZADO Interpretación: NEGATIVO	2	<input type="checkbox"/> Folio Inter:
----------------------------	---	---	--

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
ANTIBIOGRAMA MIC METODO AUTOMATICO #3	MEMO	CULTIVO DE SECRECION TRAQUEAL NEGATIVO A LAS 72 HORAS DE INCUBACION
ANTIBIOGRAMA MIC METODO AUTOMATICO	MEMO	ATB HEMOCULTIVO CVC NEGATIVO A LOS SIETE DIAS DE INCUBACION.
ANTIBIOGRAMA MIC METODO AUTOMATICO #2	MEMO	ATB HEMOCULTIVO MSD NEGATIVO A LOS SIETE DIAS DE INCUBACION.

● 03/09/2018 7:48:31 p. m.	CULTIVO PARA MICROORGANISMOS EN CUALQUIER MUESTRA DIFERENTE A MEDULA OSEA ORINA Y HECES Interpretación: NEGATIVO	2	<input type="checkbox"/> Folio Inter: 32
----------------------------	---	---	---

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
CULTIVO PARA MICROORGANISMOS EN CUALQUIER MUESTRA DIFERENTE	MEMO	CULTIVO DE SECRECION TRAQUEAL NEGATIVO A LAS 72 HORAS DE INCUBACION

● 03/09/2018 7:48:31 p. m.	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL Interpretación: PÁciente estable politraumatizado, extubado refiere dolor en todo el cuerpo especialmente en torax izquierdo, no hay dificultad respiratoria, PERO SI REFIERE UN MOVIMIENTO DESIGUAL DEL TORAX IZQ, HAY MOVILIZACION OIRREGULAR DE LA PARED TORACICA POR FRACTIURAS COSTALES sin ser un torax inestable, SE LE EXPLICA QUE EL DOLOR EN HEMITORAX VA A DURAR VARIOS MESES, QUE POR AHORA EL MANEJO ES DOLOR BASICAMENTE, ABDOMINALMENETE NO HAY DOLOR IMPORTANTE, LEVE DISTENCION, SE CONTINUA IGUAL MANEJO. se revisa tac de torax y abdomen el cual nop es contrastado , hay coleccion en torax izq que se esta drenando. el abdomen ni TAMPOCO COLECCIONES INTRABDOMINALES, SE CONTINUA IGUAL MANEJO.	2	<input type="checkbox"/> Folio Inter: 7
----------------------------	--	---	--

Profesional: CRISTHYAN DAVID RAMIREZ LEYTON
 Especialidad: MEDICINA GENERAL
 Tarjeta Prof. # 1117510904

182

● 03/09/2018 7:48:31 p. m. INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA 2

Interpretación:

NOTA
PACIENTE DE 55 AÑOS CON DX:
1. POLITRAUMATISMO
A. TRAUMA CERADO DE TORAX: FRACTURAS COSTALES MULTIPLES IZQUIERDA + CONTUSION PULMONAR
B. TRAUMA CERRADO DE ABDOMEN: TRAUMA ESPLenICO + HEMOPERITONEO + HEMATOMA RETROPERITONEAL
C. FRACTURA PILON TIBIAL DERECHA
2. POP MEDIATO TORACOTOMIA CERRADA IZQUIERDA (02/09/2018) EXTRAINSTITUCIONAL
3. POP MEDIATO LAPAROTOMIA + DRENAJE DE HEMOPERITONEO+ ESPLenORRAFIA (02/09/2018) EXTRAINSTITUCIONAL
4. HTA CRONICA

Folio Inter: 8

PACIENTE REMITIDO DE II NIVEL PARA VALORACION Y MANEJO MULTIDISCIPLINARIO.
VICTIMA DE ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE CONDUCTOR DE AUTOMOVIL, PRESENTA POLITRAUMATISMO. MANEJADO EN II NIVEL DE DONDE REMITEN
SE REVISa RADIOGRAFIA DE PIERNA E IMPRESIONa FRACTURA PILON TIBIAL DERECHO. TOMOGRAFIA DE CADERA IMPRESIONa FRACTURA COLUMNA POSTERIOR ACETABULO
A EL EXAMEN FISICO CONCIENTE ALGICO DECUBITO SUPINO ESTABLE EN SU CONDICION SIN SOPORTE VASOPRESOR CON OXIGENO A BAJO FLUJO
SE APRECIA TORACOSTOMIA IZQUIERDA CON DRENAJE ACTIVO, ABD LEVE DISTENSION Y DOLOR EXTRE: MSI SE APRECIA DEFORMIDAD EN TERCIO DISTAL DEL ANTEBRAZO LIMITACION PARA LA PRONOSUPINACION POR DOLOR MOVILIDAD DE LOS DEDOS CONSERVADA PULSOS PERIFERICOS PRESENTES. MID: PIERNA INMOVILIZADO CON FERULA DE YESO POSTERIOR EN POSICION SE APRECIA EDEMA BIMALEOLAR LIMITACIO NPARA LA MOVILIDAD EXCORIACION SUPERFICIAL PULSOS PERIFERICOS PRESENTES. LLENADO CAPILAR DISTAL MENOR A 3 SEG. NO SIGNOS DE SINDROME COMPARTIMENTAL.
A/ PACIENTE CON POLITRAUMATISMOM Y FRACTURAS EN EXTREMIDADES. SOLICITO ESTUDIOS IMAGENOLOGICOS COMPLEMENTARIOS PARA MEJOR CARACTERIZACION DE LA LESION Y ASI DEFINIR MANEJO.
NO HAY FAMILIRES EN EL MOMENTO PARA EXPLICAR CONDICION CLINICA Y CONDUCTA A SEGUIR.

● 03/09/2018 7:48:31 p. m. ANTICUERPOS IRREGULARES DETECCION (COOMBS INDIRECTO, RASTREO ANTICUERPOS IRREGULARES, PRUEBA DE ANTIG 2

Interpretación:

Normal

Folio Inter: 9

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
ANTICUERPOS IRREGULARES, DETECCION RASTREO O RAI EN TUBO	NEGATIVO	

● 03/09/2018 7:48:31 p. m. CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS 2

Interpretación:

anormal

Folio Inter: 9

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS	1.94 mg/dl	

● 03/09/2018 7:48:31 p. m. FIBRINOGENO 2

Interpretación:

anormal

Folio Inter: 9

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
FIBRINOGENO, COAGULACION	492 mg/dl	

● 03/09/2018 7:48:31 p. m. HEMOCLASIFICACION FACTOR Rh [FACTOR D] POR MICROTECNICA 2

Interpretación:

Normal

Folio Inter: 9

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
HEMOCLASIFICACION FACTOR Rh FACTOR O POR MICROTECNICA	MEMO	GRUPO: O

Profesional: CRISTHYAN DAVID RAMIREZ LEYTON

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Tarjeta Prof. # 1117510904

RH: POSITIVO

SI ES RECEN NACIDO, SE SUGIERE CONFIRMAR EN TRES MESES.

- 03/09/2018 7:48:31 p. m. HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO 2

Interpretación: anormal

Folio Inter: 9

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
NUMERO DE GRANULOCITOS	23.10 x10 ³ mm ³	
RECUENTO DE LEUCOCITOS	26.1 x10 ³ mm ³	
NUMERO DE LINFOCITOS	2.10 x10 ³ mm ³	
NUMEROS DE MONOCITOS	0.90 x10 ³ mm ³	
PORCENTAJE DE GRANULOCITOS	87.8 %	
PORCENTAJE DE LINFOCITOS	8.4 %	
PORCENTAJE DE MONOCITOS	3.8 %	
RECUENTO DE ERITROCITOS	2.45 10 ⁶ /mm ³	
HEMOGLOBINA	7.4 g/dl	
VOLUMEN CORPUSCULAR MEDIO	88 fL	
HEMOGLOBINA CORPUSCULAR MEDIA	30.1 pg	
CONCENTRACION MEDIA DE HEMOGLOBINA CORPUSCULAR	34.1 g/dl	
DESVIACION ESTANDAR DEL ANCHO DE DISTRIBUCION DE GLOBULOS ROJOS	13.5 fL	
HEMATOCRITO	21.6 %	
RECUENTO DE PLAQUETAS	867 x10 ³ mm ³	
VOLUMEN MEDIO DE PLAQUETAS	7.4 um ³	
ANCHO DE DISTRIBUCION DE PLAQUETAS	8.5 %	
PLAQUETOCRITO	0.639 %	

- 03/09/2018 7:48:31 p. m. MAGNESIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS 2

Interpretación: Normal

Folio Inter: 9

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
MAGNESIO	1.67 mg/dl	

- 03/09/2018 7:48:31 p. m. NITROGENO UREICO 2

Interpretación: normal

Folio Inter: 9

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
NITROGENO UREICO BUN	33.9 mg/dl	

- 03/09/2018 7:48:31 p. m. PRUEBA CRUZADA MAYOR EN TUBO 2

Interpretación: Normal Normal Normal

Folio Inter: 9

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
PRUEBA DE COMPATIBILIDAD, CRUZADA MAYOR EN TUBO	MEMO	PRUEBA CRUZADA COMPATIBLE GRUPO SANGUINEO O RH POSITIVO NUMERO DE BOLSA 1287424 NUMERO DE SELLO 2125188
PRUEBA DE COMPATIBILIDAD, CRUZADA MAYOR EN TUBO #3	MEMO	PRUEBA CRUZADA COMPATIBLE GRUPO SANGUINEO O RH POSITIVO NUMERO DE BOLSA 1288548 NUMERO DE SELLO 2126588
PRUEBA DE COMPATIBILIDAD, CRUZADA MAYOR EN TUBO #2	MEMO	PRUEBA CRUZADA COMPATIBLE GRUPO SANGUINEO O RH POSITIVO NUMERO DE BOLSA 1287621 NUMERO DE SELLO 2125430

Profesional: CRISTHYAN DAVID RAMIREZ LEYTON
Especialidad: MEDICINA GENERAL
Tarjeta Prof. # 1117510904

183

● 03/09/2018 7:48:31 p. m. TIEMPO DE PROTROMBINA [TP] 2
 Interpretación: Normal Folio Inter: 9

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
TIEMPO DE PROTROMBINA	18.2 seg	
CONTROL NORMAL	13.6 seg	
INR	1.37 seg	

● 03/09/2018 7:48:31 p. m. TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL [TTP] 2
 Interpretación: normal Folio Inter: 9

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL PTT	24.7 seg	
CONTROL NORMAL PTT	29.6 seg	

● 03/09/2018 7:48:31 p. m. UROANALISIS 2
 Interpretación: anormal Folio Inter: 9

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
COLOR ORINA	AMARILLO	
ASPECTO ORINA	LIGERAMENTE TURB	
GLUCOSA ORINA	- mg/dl	
BILIRRUBINA ORINA	- mg/dl	
CUERPOS CETONICOS ORINA	- mg/dl	
DENSIDAD ORINA	1.025	
SANGRE ORINA	+++ RBC/ml	
PH ORINA	5	
PROTEINAS ORINA	+ mg/dl	
UROBILINOGENO ORINA	norm mg/dl	
NITRITOS ORINA	-	
LEUCOCITOS ORINA	+/- WBC/ml	
MICROSCOPICO ORINA	MEMO	CELULAS EPITELIALES 2-4 XC LEUCOCITOS 4-6 XC HEMATIES OCASIONALES BACTERIAS +
OLOR ORINA	SG	

● 03/09/2018 7:51:14 p. m. ACIDO LACTICO [L-LACTATO] SEMIAUTOMATIZADO 3
 Interpretación: alto Folio Inter: 4

● 03/09/2018 7:51:14 p. m. CALCIO SEMIAUTOMATIZADO 3
 Interpretación: Normal Folio Inter: 4

● 03/09/2018 7:51:14 p. m. CLORO 3
 Interpretación: Normal Folio Inter: 4

● 03/09/2018 7:51:14 p. m. GASES ARTERIALES (EN REPOSO O EN EJERCICIO) 3
 Interpretación: anormal Folio Inter: 4

● 03/09/2018 7:51:14 p. m. GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA 3
 Interpretación: alta Folio Inter: 4

● 03/09/2018 7:51:14 p. m. POTASIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS 3
 Interpretación: alto Folio Inter: 4

● 03/09/2018 7:51:14 p. m. SODIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS 3
 Interpretación: normal Folio Inter: 4

● 03/09/2018 7:51:14 p. m. RADIOGRAFIA DE PIERNA (AP LATERAL) 3
 Interpretación: anormal Folio Inter: 6

● 03/09/2018 8:32:19 p. m. ACIDO LACTICO [L-LACTATO] SEMIAUTOMATIZADO 4

Profesional: CRISTHYAN DAVID RAMIREZ LEYTON

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Tarjeta Prof. # 1117510904

Ingreso: 2767126
Identificación: 10111555

Fecha de Impresión: lunes, 10 de septiembre de 2018 9:02 a. m.
Nombres: RIGOBERTO

Apellidos: AGUIRRE PATIÑO

Página 8/14

Interpretación:	anormal	Folio Inter:	6
● 03/09/2018 8:32:19 p. m.	GASES ARTERIALES (EN REPOSO O EN EJERCICIO)	4	<input type="checkbox"/>
Interpretación:	anormal	Folio Inter:	6
● 03/09/2018 8:32:19 p. m.	GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA	4	<input type="checkbox"/>
Interpretación:	alta	Folio Inter:	6
● 03/09/2018 8:32:19 p. m.	POTASIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	4	<input type="checkbox"/>
Interpretación:	normal	Folio Inter:	6
● 03/09/2018 8:32:19 p. m.	SODIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	4	<input type="checkbox"/>
Interpretación:	normal	Folio Inter:	6
● 04/09/2018 9:05:10 a. m.	CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	6	<input type="checkbox"/>
Interpretación:	alta	Folio Inter:	10

Resultados de la Muestra

Analitos

CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS

Valor

1.43 mg/dl

Observación

● 04/09/2018 9:05:10 a. m.	HEMOGLOBINA GLICOSILADA AUTOMATIZADA	6	<input type="checkbox"/>
Interpretación:	normal	Folio Inter:	10

Resultados de la Muestra

Analitos

HEMOGLOBINA GLICOSILADA POR ANTICUERPOS MONOCLONALES

Valor

4.50 %

Observación

VALORES DE REFERENCIA
No Diabético: 4.0-6.5 %
Objetivo: 6.0-7.0 %
Buen Control: 7.0-8.0 %
Diabético No Controlado: Mayor de 8.0 %

● 04/09/2018 9:05:10 a. m.	HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO	6	<input type="checkbox"/>
Interpretación:	anormal	Folio Inter:	10

Resultados de la Muestra

Analitos

NUMERO DE GRANULOCITOS

Valor

16.70 x10³mm³

Observación

RECUENTO DE LEUCOCITOS

18.6 x10³mm³

NUMERO DE LINFOCITOS

1.30 x10³mm³

NUMEROS DE MONOCITOS

0.60 x10³mm³

PORCENTAJE DE GRANULOCITOS

89.5 %

PORCENTAJE DE LINFOCITOS

7.2 %

PORCENTAJE DE MONOCITOS

3.3 %

RECUENTO DE ERITROCITOS

2.56 10⁶/mm³

HEMOGLOBINA

8.2 g/dl

VOLUMEN CORPUSCULAR MEDIO

89 fL

HEMOGLOBINA CORPUSCULAR MEDIA

32.0 pg

CONCENTRACION MEDIA DE HEMOGLOBINA CORPUSCULAR

36.0 g/dl

DESVIACION ESTANDAR DEL ANCHO DE DISTRIBUCION DE GLOBULOS ROJOS

12.7 fL

HEMATOCRITO

22.7 %

RECUENTO DE PLAQUETAS

170 x10³mm³

VOLUMEN MEDIO DE PLAQUETAS

7.3 um³

ANCHO DE DISTRIBUCION DE PLAQUETAS

12.5 %

PLAQUETOCRITO

0.124 %

● 04/09/2018 9:05:10 a. m.	NITROGENO UREICO	6	<input type="checkbox"/>
Interpretación:	alto	Folio Inter:	10

Resultados de la Muestra

Analitos

NITROGENO UREICO BUN

Valor

29.4 mg/dl

Observación

Profesional: CRISTHYAN DAVID RAMIREZ LEYTON
Especialidad: MEDICINA GENERAL
Tarjeta Prof. # 1117510904

● 04/09/2018 1:32:14 p. m.	RADIOGRAFIA DE CADERA COMPARATIVA	8	<input type="checkbox"/>
Interpretación:	anormal	Folio Inter:	10
● 04/09/2018 1:32:14 p. m.	RADIOGRAFIA DE MUÑECA	8	<input type="checkbox"/>
Interpretación:	anormal	Folio Inter:	10
● 04/09/2018 1:32:14 p. m.	RADIOGRAFIA DE TOBILLO (AP LATERAL Y ROTACION INTERNA)	8	<input type="checkbox"/>
Interpretación:	anormal	Folio Inter:	10
● 04/09/2018 1:32:14 p. m.	TOMOGRAFIA COMPUTADA EN RECONSTRUCCION TRIDIMENSIONAL	8	<input type="checkbox"/>
Interpretación:	anormal	Folio Inter:	10
● 04/09/2018 5:50:38 p. m.	ACIDO LACTICO [L-LACTATO] SEMIAUTOMATIZADO	10	<input type="checkbox"/>
Interpretación:	normal	Folio Inter:	15
● 04/09/2018 5:50:38 p. m.	CLORO	10	<input type="checkbox"/>
Interpretación:	normal	Folio Inter:	15
● 04/09/2018 5:50:38 p. m.	GASES ARTERIALES (EN REPOSO O EN EJERCICIO)	10	<input type="checkbox"/>
Interpretación:	anormal	Folio Inter:	15
● 04/09/2018 5:50:38 p. m.	GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA	10	<input type="checkbox"/>
Interpretación:	elevado	Folio Inter:	15
● 04/09/2018 5:50:38 p. m.	POTASIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	10	<input type="checkbox"/>
Interpretación:	normal	Folio Inter:	15
● 04/09/2018 5:50:38 p. m.	SODIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	10	<input type="checkbox"/>
Interpretación:	normal	Folio Inter:	15
● 04/09/2018 5:53:21 p. m.	INTERCONSULTA POR PSICOLOGA	11	<input type="checkbox"/>
Interpretación:	PSICOLOGIA: PACIENTE DE GENERO MASCULINO DE 55 AÑOS, CON DIAGNOSTICOS ANOTADOS EN HISTORIA CLINICA, DURANTE EL ABORDAJE EN COMPAÑIA DE LAS SEÑORAS MARTHA LID CABRERA AGUIRRE (HERMANA) Y LUZ MELIDA CESPEDES (ESPOSA). AL EXAMEN MENTAL EL USUARIO SE ENCUENTRA CONSIENTE, ALERTA, ORIENTADO EN PERSONA, TIEMPO, ESPACIO Y LUGAR, LENGUAJE COHERENTE, ACORDE A LA EDAD Y NIVEL SOCIOCULTURAL, NO REFIERE ALTERACIONES A NIVEL DE SENSOPERCEPCION, REFIERE CAMBIOS EN SU CONDUCTA ALIMENTARIA HABITUAL (PORQUE REFIERE TENER REFLUJO) Y CAMBIOS EN EL CICLO DE SUEÑO – VIGILIA. SE ACUDE A REALIZAR ABORDAJE POR SOLICITUD DE LA DRA. RESTREPO – INTERNISTA, QUIEN EN SU NOTA REFIERE QUE EL USUARIO SE MUESTRA INTRANQUILO, ANSIOSO Y POCO COLABORADOR, MOTIVO POR EL CUAL SE ACUDE A REALIZAR ABORDAJE. DURANTE EL ACERCAMIENTO EL USUARIO REFIERE RESIDIR EN COMPAÑIA DE SU ESPOSA EN EL BARRIO LOS TRANSPORTADORES DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, REFIERE OCUPARSE COMO CONDUCTOR DE CARRO DE TRANSPORTE PUBLICO, REFIERE QUE INGRESO A ESTA INSTITUCION COMO RESULTADO DE UN ACCIDENTE DE TRANSITO, AGREGA QUE PRESENTO SENSACION DE ANGUSTIA Y ANSIEDAD EN LA UCI PORQUE SE SENTIA MAL DEBIDO A REFLUJO QUE GENERABA SENSACION DE DISCONFORT, ADICIONAL REFIERE LA SEÑORA LUZ MELIDA QUE HA PRESENTADO PESADILLAS Y FLASHBACK DEL ACCIDENTE DE TRANSITO AUNQUE REFIERE QUE NO MENCIONA NADA SOBRE LO SUCEDIDO CON LOS PASAJEROS QUE FALLECIERON EN EL ACCIDENTE AL PARECER PORQUE NO LO RECUERDA, POR LO QUE SOLICITAN ACOMPAÑAMIENTO POR PSICOLOGIA EN EL PROCESO, SIN EMBARGO, ACTUALMENTE NO CONSIDERO CONVENIENTE QUE SE PROPORCIONE LA INFORMACION TENIENDO EN CUENTA LA ELEVACION DE SIFRAS TENSIONALES, POR LO QUE SUGIERO CONTINUAR EN SEGUIMIENTO PARA EVALUAR EL MOMENTO MAS OPORTUNO PARA INFORMAR LA SITUACION Y REALIZAR EL PROCESO DE INTERVENCION A QUE LLEVE LUGAR.	Folio Inter:	27
● 04/09/2018 9:04:51 p. m.	CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	12	<input type="checkbox"/>
Interpretación:	normal	Folio Inter:	13

Profesional: CRISTHYAN DAVID RAMIREZ LEYTON
Especialidad: MEDICINA GENERAL
Tarjeta Prof. # 1117510904

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS	1.18 mg/dl	

- 04/09/2018 9:04:51 p. m. HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO 12

Interpretación: anormal

Folio Inter: 13

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
NUMERO DE GRANULOCITOS	15.90 x10 ³ mm ³	
RECuento DE LEUCOCITOS	17.4 x10 ³ mm ³	
NUMERO DE LINFOCITOS	1.10 x10 ³ mm ³	
NUMEROS DE MONOCITOS	0.40 x10 ³ mm ³	
PORCENTAJE DE GRANULOCITOS	90.8 %	
PORCENTAJE DE LINFOCITOS	6.4 %	
PORCENTAJE DE MONOCITOS	2.8 %	
RECuento DE ERITROCITOS	2.69 10 ⁶ /mm ³	
HEMOGLOBINA	8.6 g/dl	
VOLUMEN CORPUSCULAR MEDIO	87 fL	
HEMOGLOBINA CORPUSCULAR MEDIA	32.2 pg	
CONCENTRACION MEDIA DE HEMOGLOBINA CORPUSCULAR	36.8 g/dl	
DESVIACION ESTANDAR DEL ANCHO DE DISTRIBUCION DE GLOBULOS ROJOS	12.9 fL	
HEMATOCRITO	23.5 %	
RECuento DE PLAQUETAS	170 x10 ³ mm ³	
VOLUMEN MEDIO DE PLAQUETAS	7.3 um ³	
ANCHO DE DISTRIBUCION DE PLAQUETAS	13.6 %	
PLAQUETOCRITO	0.124 %	

- 04/09/2018 9:04:51 p. m. NITROGENO UREICO 12

Interpretación: normal

Folio Inter: 13

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
NITROGENO UREICO BUN	20.4 mg/dl	

- 04/09/2018 9:04:51 p. m. ANTICUERPOS IRREGULARES DETECCION (COOMBS INDIRECTO, RASTREO ANTICUERPOS IRREGULARES, PRUEBA DE ANTIG 12

Interpretación: negativo

Folio Inter: 15

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
ANTICUERPOS IRREGULARES, DETECCION RASTREO O RAI EN TUBO	NEGATIVO	

- 04/09/2018 9:04:51 p. m. PRUEBA CRUZADA MAYOR EN TUBO 12

Interpretación: comp o+ comp o+

Folio Inter: 15

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
PRUEBA DE COMPATIBILIDAD, CRUZADA MAYOR EN TUBO	MEMO	PRUEBA CRUZADA COMPATIBLE GRUPO SANGUINEO O RH POSITIVO NUMERO DE BOLSA 1286314 NUMERO DE SELLO 2123483
PRUEBA DE COMPATIBILIDAD, CRUZADA MAYOR EN TUBO #2	MEMO	PRUEBA CRUZADA COMPATIBLE GRUPO SANGUINEO O RH POSITIVO NUMERO DE BOLSA 1286312 NUMERO DE SELLO 2123476

- 04/09/2018 9:04:51 p. m. RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O A.P. Y LATERAL, DECUBITO LATERAL, OBLICUAS O LATERAL CON BARIO) 12

Interpretación: no cargada

Folio Inter: 15

Profesional: CRISTHYAN DAVID RAMIREZ LEYTON
Especialidad: MEDICINA GENERAL
Tarjeta Prof. # 1117510904

- 04/09/2018 9:04:51 p. m. TIEMPO DE PROTROMBINA [TP] 12
Interpretación: normal Folio Inter: 15

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
TIEMPO DE PROTROMBINA	16.7 seg	
CONTROL NORMAL	13.6 seg	
INR	1.25 seg	

- 04/09/2018 9:04:51 p. m. TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL [TTP] 12
Interpretación: prolongado Folio Inter: 15

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL PTT	33.5 seg	
CONTROL NORMAL PTT	29.6 seg	

- 05/09/2018 5:33:22 a. m. INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA 14
Interpretación: NEUROCIRUGIA Folio Inter: 16

PACIENTE CON HISTORIA ANOTA, POLITYRAUMA EN ACCIDENTE AUTOMOBILISTICO, CON TRAUMA CERRADO DE TORA, CON FRACTURAS COSTALES+ FX DE CADERA Y FX DE PIERNA DERECHA CON DESPLAZAMIENTO, +SPRENTANDO ALTERACION DEL ESRTTADOP DE CONCIENCIA, Y DELIRIO, INQUIETUD PSICOMOTORA AMERITANDO USO DE HALOPERIDOL SIN CONTROL +TIENE TAC CEREBRAL DE INGRESO (3-09/18) DENTRO DE LO NORMAL SIN EVIDENCIA DE LESIONES ISQUEMICAS O HEMORRAGICOA, NO EDEMA CEREBRAL. LINEA MEDIA Y SISTYEMA VENTRICULAR CONSERVADOS +SE CONSIDERA CUADRO COMPATIBLE DE ENCEFALOPATIA HIPOXEMICA, POR LO CUAL SE ORDENA CITICOLINA

DR. ROBERTO GOMEZ P
REG ESP.241

- 05/09/2018 10:54:17 a. m. GASES ARTERIALES (EN REPOSO O EN EJERCICIO) 15
Interpretación: anormal Folio Inter: 20

- 05/09/2018 10:06:47 p. m. CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS 20
Interpretación: NORMAL Folio Inter: 21

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS	0.88 mg/dl	

- 05/09/2018 10:06:47 p. m. GASES ARTERIALES (EN REPOSO O EN EJERCICIO) 20
Interpretación: ANORMAL Folio Inter: 21

- 05/09/2018 10:06:47 p. m. HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO 20
Interpretación: LEUCOCITOSIS LEVE, NEUTROFILIA MODERADA, ANEMIA MODERADA, TROMBOCITOPENIA. Folio Inter: 21

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
NUMERO DE GRANULOCITOS	13.10 x10 ³ mm ³	
RECUENTO DE LEUCOCITOS	14.8 x10 ³ mm ³	
NUMERO DE LINFOCITOS	1.20 x10 ³ mm ³	
NUMEROS DE MONOCITOS	0.50 x10 ³ mm ³	
PORCENTAJE DE GRANULOCITOS	87.7 %	
PORCENTAJE DE LINFOCITOS	8.6 %	
PORCENTAJE DE MONOCITOS	3.7 %	
RECUENTO DE ERITROCITOS	2.81 10 ⁶ /mm ³	

Profesional: CRISTHYAN DAVID RAMIREZ LEYTON

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Tarjeta Prof. # 1117510904

Ingreso: 2767126

Fecha de Impresión: lunes, 10 de septiembre de 2018 9:02 a. m.

Página 12/1

Identificación: 10111555

Nombres: RIGOBERTO

Apellidos: AGUIRRE PATIÑO

HEMOGLOBINA	8.9 g/dl
VOLUMEN CORPUSCULAR MEDIO	88 fL
HEMOGLOBINA CORPUSCULAR MEDIA	31.8 pg
CONCENTRACION MEDIA DE HEMOGLOBINA CORPUSCULAR	36.0 g/dl
DESVIACION ESTANDAR DEL ANCHO DE DISTRIBUCION DE GLOBULOS ROJOS	12.6 fL
HEMATOCRITO	24.8 %
RECuento DE PLAQUETAS	190 x10 ³ mm ³
VOLUMEN MEDIO DE PLAQUETAS	7.7 um ³
ANCHO DE DISTRIBUCION DE PLAQUETAS	12.4 %
PLAQUETOCRITO	0.147 %

- 05/09/2018 10:06:47 p. m. NITROGENO UREICO 20
 Interpretación: NORMAL Folio Inter: 21

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
NITROGENO UREICO BUN	14.3 mg/dl	

- 05/09/2018 10:06:47 p. m. POTASIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS 20
 Interpretación: HIPOKALEMIA LEVE. Folio Inter: 21

- 05/09/2018 10:06:47 p. m. SODIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS 20
 Interpretación: NORMAL Folio Inter: 21

- 06/09/2018 4:02:39 p. m. CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS 25
 Interpretación: NORMAL Folio Inter: 32

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS	0.83 mg/dl	

- 06/09/2018 4:02:39 p. m. GASES ARTERIALES (EN REPOSO O EN EJERCICIO) 25
 Interpretación: NO SE HA ADJUNTADO NINGUN RESULTADO Folio Inter: 32

- 06/09/2018 4:02:39 p. m. HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECuento DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECuento DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO 25
 Interpretación: ANORMAL Folio Inter: 32

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
NUMERO DE GRANULOCITOS	13.10 x10 ³ mm ³	
RECuento DE LEUCOCITOS	16.5 x10 ³ mm ³	
NUMERO DE LINFOCITOS	2.00 x10 ³ mm ³	
NUMEROS DE MONOCITOS	1.40 x10 ³ mm ³	
PORCENTAJE DE GRANULOCITOS	78.6 %	
PORCENTAJE DE LINFOCITOS	12.6 %	
PORCENTAJE DE MONOCITOS	8.8 %	
RECuento DE ERITROCITOS	3.10 10 ⁶ /mm ³	
HEMOGLOBINA	10.1 g/dl	
VOLUMEN CORPUSCULAR MEDIO	90 fL	
HEMOGLOBINA CORPUSCULAR MEDIA	32.6 pg	
CONCENTRACION MEDIA DE HEMOGLOBINA CORPUSCULAR	33.7 g/dl	
DESVIACION ESTANDAR DEL ANCHO DE DISTRIBUCION DE GLOBULOS ROJOS	12.5 fL	
HEMATOCRITO	30.0 %	
RECuento DE PLAQUETAS	192 x10 ³ mm ³	
VOLUMEN MEDIO DE PLAQUETAS	6.9 um ³	
ANCHO DE DISTRIBUCION DE PLAQUETAS	11.8 %	
PLAQUETOCRITO	0.133 %	

Profesional: CRISTHYAN DAVID RAMIREZ LEYTON

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Tarjeta Prof. # 1117510904

186

● 06/09/2018 4:02:39 p. m. NITROGENO UREICO 25
 Interpretación: NORMAL Folio Inter: 32

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
NITROGENO UREICO BUN	16.4 mg/dl	

● 06/09/2018 4:02:39 p. m. POTASIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS 25
 Interpretación: NO SE HA ADJUNTADO NINGUN RESULTADO Folio Inter: 32

● 06/09/2018 4:02:39 p. m. SODIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS 25
 Interpretación: NO SE HA ADJUNTADO NINGUN RESULTADO Folio Inter: 32

Servicios Sin Interpretación

Fecha	Servicio	Folio Sol.	Extramural
03/09/2018 7:48:31 p. m.	HEMOCULTIVO AEROBIO AUTOMATIZADO CADA MUESTRA	2	<input type="checkbox"/>
03/09/2018 7:48:31 p. m.	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL	2	<input type="checkbox"/>
03/09/2018 7:48:31 p. m.	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA	2	<input type="checkbox"/>
03/09/2018 7:51:14 p. m.	ELECTROCARDIOGRAMA DE RITMO O DE SUPERFICIE SOD	3	<input type="checkbox"/>
04/09/2018 5:53:21 p. m.	INTERCONSULTA POR PSICOLOGA	11	<input type="checkbox"/>
05/09/2018 5:33:22 a. m.	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA	14	<input type="checkbox"/>
05/09/2018 1:27:26 p. m.	APLICACION O CAMBIO DE YESO PARA INMOVILIZACION EN MIEMBRO SUPERIOR EXCEPTO MANO	18	<input type="checkbox"/>
06/09/2018 8:02:49 a. m.	RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O A.P. Y LATERAL, DECUBITO LATERAL, OBLICUAS O LATERAL CON BARIO)	23	<input type="checkbox"/>
09/09/2018 6:49:38 p. m.	RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O A.P. Y LATERAL, DECUBITO LATERAL, OBLICUAS O LATERAL CON BARIO)	35	<input type="checkbox"/>

MEDICAMENTOS INTRAHOSPITALARIO Y EXTRAMURAL

Medicamento	Manejo Extramural
ACETAMINOFEN 500 mg Tableta	<input type="checkbox"/>
ALPRAZOLAM 0.50 mg Tableta	<input type="checkbox"/>
AMLODIPINO 10 mg Tableta	<input type="checkbox"/>
AMPICILINA SODICA/SULBACTAM 1 g + 0.5 g Polvo para Inyección	<input type="checkbox"/>
CITICOLINA 500 MG/2 ML Solución Inyectable COMPLEGEL	<input type="checkbox"/>
CITICOLINA 500 MG/4 ML Solución Inyectable - SOMAZINA	<input type="checkbox"/>
DIPIRONA 1 g/2 ml Solución Inyectable	<input type="checkbox"/>
FUROSEMIDA 20 mg / 2 ml Solución Inyectable	<input type="checkbox"/>
HALOPERIDOL 5 mg/ 1ml Solución Inyectable	<input type="checkbox"/>
HEPARINA BAJO PESO MOLECULAR 60 mg/0.6ml Solución Inyectable - CLEXANE	<input type="checkbox"/>
LOSARTAN 100 MG Tableta o Tableta Recubierta	<input type="checkbox"/>
LOSARTAN 50 MG Tableta o Tableta Recubierta	<input type="checkbox"/>
METOCLOPRAMIDA 10 mg / 2 ml Solución Inyectable	<input type="checkbox"/>
METOPROLOL TARTRATO 50 mg Tableta o gragea	<input type="checkbox"/>
MIDAZOLAM 5 mg / 5 ml Solución Inyectable	<input type="checkbox"/>
MORFINA CLORHIDRATO 10 mg / 1ml Solución Inyectable	<input type="checkbox"/>
RANITIDINA 50 mg/2 ml Solución Inyectable	<input type="checkbox"/>
SUCRALFATO 1 g Tableta	<input type="checkbox"/>
TIMOLOL MALEATO 0.5 % Solucion oftalmica	<input type="checkbox"/>
FENTANILO 0.5 mg / 10 ml Solución Inyectable	<input type="checkbox"/>

Profesional: CRISTHYAN DAVID RAMIREZ LEYTON
 Especialidad: MEDICINA GENERAL
 Tarjeta Prof. # 1117510904

Ingreso: 2767126

Fecha de Impresión: lunes, 10 de septiembre de 2018 9:02 a. m.

Página 14/1

Identificación: 10111555

Nombres: RIGOBERTO

Apellidos: AGUIRRE PATIÑO

POTASIO CLORURO 20 mEq/10 ml Solución Inyectable

SODIO CLORURO 0.9% - 100 ml Solución Inyectable

SODIO CLORURO 0.9% - 500 ml Solución Inyectable

MEDICAMENTOS NO POS

Nombre Genérico: CITICOLINA 500 MG/4 ML Solución Inyectable - SOMAZINA

Presentación: Solución Inyectable

Grupo Terapéuta: ANTIDEPRESIVOS

Registro INVIMA: 2016M-014927-R2

Concentración (mg, g, mg/ml, UI): 500 MG / 4 ML Dosis: 500.00 mg Vía: INTRAMUSCULAR

Frecuencia: 12 Número de días de uso: 10 Cantidad Solicitada: 20

Resumen de la Historia Clínica y Justificación de Uso :

NEUROCIRUGIAPACIENTE CON HISTORIA ANOTA, POLITYRAUMA EN ACCIDENTE AUTOMOBILISTICO, CON TRAUMA CERRADO DE TORA, CON FRACTURAS COSTALES+ FX DE CADERA Y FX DE PIERNA DERECHA CON DESPLAZAMIENTO. +SPRESENTANDO ALTERACION DEL ESRTTADOP DE CONCIENCIA, Y DELIRIO, INQUIETUD PSICOMOTORA AMERITANDO USO DE HALOPERIDOL SIN CONTROL+TIENE TAC CEREBRAL DE INGRESO (3-09/18) DENTRO DE LO NORMAL SIN EVIDENCIA DE LESIONES ISQUEMICAS O HEMORRAGICOA, NO EDEMA CEREBRAL. LINEA MEDIA Y SISTYEMA VENTRICULAR CONSERVADOS+SE CONSIDERA CUADRO COMPATIBLE DE ENCEFALOPATIA HIPOXEMICA, POR LO CUAL SE ORDENA CITICOLINADR. ROBERTO GOMEZ PREG ESP.241 .DE NO SER SUMINISTRADO EL MEDICAMENTO CORRE RIESGO LA VIDA DEL PACIENTE

Nombre Genérico: CITICOLINA 500 MG/2 ML Solución Inyectable COMPLEGEL

Presentación: Solución Inyectable

Grupo Terapéuta: ANTIDEPRESIVOS

Registro INVIMA: INVIMA 2017M-000038-R4

Concentración (mg, g, mg/ml, UI): 500 MG / 2 ML Dosis: 500.00 mg Vía: INTRAMUSCULAR

Frecuencia: 12 Número de días de uso: 5 Cantidad Solicitada: 10

Resumen de la Historia Clínica y Justificación de Uso :

corrijo formulacion ordenada por neurocirugia dado que no hay existencias en dicha presentacion. .DE NO SER SUMINISTRADO EL MEDICAMENTO CORRE RIESGO LA VIDA DEL PACIENTE

Representante Legal: CLINICA MEDILASER SA

Numero de Cedula: 813001952

Profesional: CRISTHYAN DAVID RAMIREZ LEYTON

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Tar. Profesional # 1117510904

CERTIFICO QUE POR HALLAZGOS CLINICOS ENCONTRADOS EL USUARIO RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO IDENTIFICADO CON CC: 10111555 FUE VICTIMA DE ACCIDENTE DE TRANSITO Y REQUIRIO MANEJO MEDICO EN CLINICA MEDILASER S.A..

Profesional: CRISTHYAN DAVID RAMIREZ LEYTON

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Tarjeta Prof. # 1117510904

CLINICA MEDILASER S.A.

NIT: 813001952-0

REPORTE NOTAS DE EVOLUCIÓN

Ingreso: 2767126 Fecha Historia: 30/09/2018 10:52:23 a. m. # Autorización: Página 1/3
 Fecha Ingreso: 03/09/2018 6:11:12 p. m. Causa del ingreso: Accidente de tránsito
 Identificación: 10111555 Nombres: RIGOBERTO Apellidos: AGUIRRE PATIÑO
 Número de Folio: 68 Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A FLORENCIA - HOSPITALIZACION GENERAL FLORENCIA

IDENTIFICACIÓN

Apellidos: AGUIRRE PATIÑO Tipo Documento: CC Numero: 10111555
 Nombres: RIGOBERTO Edad: 55 Años 10 Meses 26 Dias (04/11/1962)
 Dirección: CENTRO - FLORENCIA - FLORENCIA Sexo: MASCULINO
 Teléfono: 3202362936 - 310775082 Grupo: O RH: +
 Entidad Responsable: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Tipo Paciente: OTRO
 Seguridad Social: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Tipo Afiliado: NO APLICA
 Estado Civil: UNION LIBRE Grupo Étnico:
 Profesión: PERSONAS QUE NO HAN DECLARADO OCUPACION

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

CIE10	Diagnostico	Observaciones	Principal
S224	FRACTURAS MÚLTIPLES DE COSTILLA		<input checked="" type="checkbox"/>
G473	APNEA DEL SUEÑO		<input type="checkbox"/>
H409	GLAUCOMA, NO ESPECIFICADO		<input type="checkbox"/>
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)		<input type="checkbox"/>
J960	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA		<input type="checkbox"/>
K661	HEMOPERITONEO		<input type="checkbox"/>
S730	LUXACION DE CADERA		<input type="checkbox"/>
S822	FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA		<input type="checkbox"/>

OBJETIVO - ANALISIS

ortopedia
idx

pop de reducción abierta con osteosíntesis, fractura pilon tibial derecho 28/09/2018
 pop osteosíntesis radio distal izquierdo y columna posterior acetabulo derecho
 politraumatismo
 pop loracotomía cerrada izquierda (02/09/2018) extrahospitalaria
 pop mediato laparotomía + drenaje de hemoperitoneo+ esplenografía (02/09/2018) extrahospitalaria
 hta crónica
 accidente de tránsito

paciente en aceptables condiciones generales consiente, orientada, tolerando vía oral, mucosas húmedas y rosadas, normocefalo, cuello sin alteraciones. tórax sin alteraciones, a la auscultación cardiopulmonar, ruidos cardiacos rítmicos, no soplos, pulmones con murmullo vesicular conservado sin agregados, no tirajes. abdomen blando, con herida quirúrgica en buenas condiciones generales, no doloroso a la palpación, depresible, ruidos intestinales presentes, no masas, no megalias, no impresiona al momento signos de irritación peritoneal. dorso sin alteraciones. genitourinario sin alteraciones. extremidades con ferula a nivel de extremidad superior izquierda y extremidad inferior derecha, pulsos distales presentes, llenado capilar menor de 3 seg. alerta, orientada, glasgow 15/15, pupilas isocóricas normo reactivas a la luz, no déficit neurológico aparente, no signos de irritación meníngea.

paciente pop de descrito con exitosa evolución clínica, sin aparente rechazo del material de osteosíntesis, adecuada modulación del dolor, no sangrado, vendaje elástico sin sangrado, movilidad conservada, no síndrome compartimental, no daño neurovascular, motivo por el cual se orden egreso del servicio de hospitaliza, con formulación medica, no retiro de férulas hasta nueva orden. cita control en 10 días.

CRITERIOS DE INGRESO, PERMANENCIA O EGRESO EN LA UNIDAD

Profesional: LUIS MARTIN FIERRO MAYA Identificación: 10111555
 Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA Nombre: RIGOBERTO
 Tarjeta Prof. # ESP 0126 Apellido: AGUIRRE PATIÑO

Ingreso: 2767126 Fecha Historia: 30/09/2018 10:52:23 a. m. # Autorización: Página 2/3
 Fecha Ingreso: 03/09/2018 6:11:12 p. m. Causa del ingreso: Accidente de tránsito
 Identificación: 10111555 Nombres: RIGOBERTO Apellidos: AGUIRRE PATIÑO
 Número de Folio: 68 Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A FLORENCIA - HOSPITALIZACION GENERAL FLORENCIA

CODIGO AZUL

LABORATORIOS E IMAGENES SOLICITADOS	Folio de Emergencia
Servicio	
TOMOGRAFIA COMPUTADA DE ABDOMEN Y PELVIS (ABDOMEN TOTAL)	1
TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CRANEO SIMPLE	1
TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CUELLO	1
TOMOGRAFIA COMPUTADA DE TORAX	1

DIETA

SIN LACTEOS - NORMAL - HIPERPROTEICA

ORDENES MEDICAS INTRAHOSPITALARIAS

MEDICAMENTOS: (N: Tratamiento Nuevo, M: Tratamiento Modificado,DT: Días Tratamiento)

Medicamento:	Administración:	Duración:	DT:
AMLODIPINO 10 mg Tableta	10.00 mg Cada 12 Hora(s) Vía: ORAL	Tratamiento Continuo	24
HEPARINA BAJO PESO MOLECULAR 60 mg/0.6ml Solución Inyectable - CLEXANE	60.00 mg Cada 24 Hora(s) Vía: SUBCUTANEA	Tratamiento Continuo	26
BISACODILO 5 mg Grajea	5 mg Cada 12H DRAL	Tratamiento Continuo	20
METOPROLOL TARTRATO 50 mg Tableta o grajea	50.00 mg Cada 12 Hora(s) Vía: ORAL	Tratamiento Continuo	24
LOSARTAN 100 MG Tableta o Tableta Recubierta	100.00 mg Cada 12 Hora(s) Vía: ORAL	Tratamiento Continuo	24
CEFAZOLINA SODICA 1 g Polvo para Inyección	1.00 Gr Cada 8 Hora(s) Vía: INTRAVENOSA	Tratamiento Continuo	6
GENTAMICINA SULFATO 160 mg/2 ml Solución Inyectable	160.00 mg Cada 24 Hora(s) Vía: INTRAVENOSA	Tratamiento Continuo	2
TRAMADOL 50 mg/ 1 ml Solución Inyectable	50.00 mg Cada 8 Hora(s) Vía: INTRAVENOSA	Tratamiento Continuo	1
Indicaciones: por dolor			
ACETAMINOFEN 500 mg Tableta	1 Gr Cada 6H ORAL	Tratamiento Continuo	26
DIPIRONA 1 g/2 ml Solución Inyectable	2.00 Gr Cada 6H INTRAVENOSA	Tratamiento Continuo	27
TIMOLOL MALEATO 0.5 % Solucion oftalmica	1.00 ml Cada 12 Hora(s) Vía: OFTALMICA	Tratamiento Continuo	27
Indicaciones: 1 gola en cada 12 horas en cada ojo			

ORDENES MEDICAS EXTRAMURALES

Profesional: LUIS MARTIN FIERRO MAYA Identificación: 10111555
 Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA Nombre: RIGOBERTO
 Tarjeta Prof. # ESP 0126 Apellido: AGUIRRE PATIÑO

187

Ingreso: 2767126 Fecha Historia: 30/09/2018 10:52:23 a. m. # Autorización: Página 3/3
Fecha Ingreso: 03/09/2018 6:11:12 p. m. Causa del Ingreso: Accidente de tránsito
Identificación: 10111555 Nombres: RIGOBERTO Apellidos: AGUIRRE PATIÑO
Número de Folio: 68 Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A FLORENCIA - HOSPITALIZACION GENERAL FLORENCIA

MEDICAMENTOS EXTRAMURAL:

Medicamento	Administración	Duración	Cantidad
CEFRADINA 500 MG Tableta Indicaciones:	500.00 mg Cada 6 Hora(s) Via: ORAL	7 Días	28
NAPROXENO 250 mg Tableta Indicaciones:	250.00 mg Cada 8 Hora(s) Via: ORAL	7 Días	21

INTERCONSULTAS EXTRAMURAL:

Código Servicio	Servicio	Cantidad
890480	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	1

RECOMENDACIONES

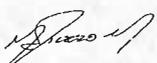
paciente pop de descrito con exitosa evolución clínica, sin aparente rechazo del material de osteosíntesis, adecuada modulación del dolor, no sangrado, vendaje elástico sin sangrado, movilidad conservada, no síndrome compartimental, no daño neurovascular, motivo por el cual se orden egresó del servicio de hospitaliza, con formulación medica, no retiro de férulas hasta nueva orden. cita control en 10 días,

TIPO DE ESTANCIA

GENERAL

DESTINO

SALIDA


Profesional: LUIS MARTIN FIERRO MAYA
Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Tarjeta Profesional # ESP 0126

Fecha De Visado 30/09/2018 10:54:00 a. m.

<p>Visado de Enfermería</p> <p>Manuela Moreno V.</p> <p>Profesional: MANUELA MORENO VELEZ Tarjeta Prof. # 1010022286</p>
--

Certifico que la Atención Realizada, y Todos los Servicios y Medicamentos Solicitados Corresponden a una Atención Debido a un Accidente de Tránsito

Profesional: LUIS MARTIN FIERRO MAYA Identificación: 10111555
Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA Nombre: RIGOBERTO
Tarjeta Prof. # ESP 0126 Apellido: AGUIRRE PATIÑO

Christian Camilo Lozada M

CENTRO SERVICIOS JUZG. CIVILES Y FAMILIA
No. Radicación: CSCF303805 No. Anexos: 0
Fecha: 21/06/2019 Hora: 17:26:50
Dependencia: Juzg. Segundo Civil Del Cto. Florencia
DESCRIP: 2 PAQ X 51 FOLIOS C/U + 1 CD

Señor
JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE F
E. S. D.

ASUNTO: Contestación de la demanda
DEMANDANTES: José Jeremías Cometa, Medardo Cometa y Jesús Milciades Cometa
DEMANDADOS: Cooperativa de Transportadores Unidos del Caquetá Ltda., Rigoberto Aguirre Patiño y Equidad Seguros Generales – Organismo Cooperativismo.
PROCESO: Proceso Verbal – Responsabilidad Civil Extracontractual
RADICADO: 2019-00126-00

CHRISTIAN CAMILO LOZADA MONTAÑA, mayor de edad, domiciliado en Florencia – Caquetá, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.117.534.351** de Florencia – Caquetá, abogado titulado, en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional **No. 304.919** expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado judicial del señor **RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Florencia – Caquetá, identificado con cédula de ciudadanía **No. 10.111.555** de Pereira – Risaralda, respetuosamente presento ante su Despacho y dentro de los términos de Ley, la siguiente Contestación de la Demanda incoada por los señores **JOSÉ JEREMÍAS COMETA, MEDARDO COMETA Y JESÚS MILCIADES COMETA** en contra de mi poderdante, contestación que me permito formular en los siguientes términos:

EN CUANTO A LOS HECHOS

PRIMERO, PARCIALMENTE CIERTO. La señora **HORTENCIA COMETA CHACA**, es la madre de los señores **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**, **JOSE JEREMIAS COMETA, MEDARDO COMETA Y JESÚS MILCIADES COMETA**, quien entrego su crianza a personas ajenas a la familia, desconociéndose sus motivos.

SEGUNDO, PARCIALMENTE CIERTO. El señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**, quien asistió al sepelio de un familiar consanguíneo (tía), por información de las personas presentes, busca a sus hermanos y se reencuentran, sin que ello reviviera el vínculo afectivo.

TERCERO, NO ES CIERTO. Quien tuvo la voluntad de conocer a sus hermanos, fue el señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**, por curiosidad, debido al tiempo transcurrido, sin embargo desde ese momento no se unieron, no se reunieron, ni compartieron momentos. Luego del reencuentro en algún momento uno de sus hermanos lo contacto para solicitarle dinero, situación que disgustó al fallecido, pues no se acordaban de el en las reuniones, paseos, etc.

CUARTO, ES CIERTO. El 02 de Septiembre de 2018, el señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**, se transportaba desde la ciudad de Florencia a la base militar de Larandia, en un vehículo automotor de servicio público, identificado con placas **SOG557**, marca Geely, línea CK 1.3 GS, color amarillo celeste, modelo 2013 y No. De motor **MR479QCCN243852**.

ABOGADO

QUINTO, ES CIERTO. El vehículo de placas SOG557, se encuentra afiliado a la empresa de transportes con razón social "**COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES UNIDOS DEL CAQUETÁ LTDA**", persona jurídica identificada con Nit. 828000200-0.

SEXTO, ES CIERTO. Aproximadamente a las 04:10 P.M del 02 de Septiembre de 2018, ocurre un accidente entre los vehículos relacionado en el escrito de la demanda, donde fallecieron 3 personas y hubo otras heridas.

SÉPTIMO, PARCIALMENTE CIERTO. Al momento del accidente estaba lloviendo en exceso, lo que impedía la visión de los conductores de los vehículos. Sin embargo no está comprobada la responsabilidad del señor **RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO**, ni existe prueba en la demanda que demuestre dicha afirmación, fue un suceso que se debió a una causa extraña, tanto que el mismo señor **RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO**, resultó gravemente afectado.

OCTAVO, ES CIERTO. El señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**, fallece como producto del accidente, al igual que dos menores de edad.

NOVENO, NO ES CIERTO. El informe policial de accidentes de tránsito No. C-00747939 del 02 de Septiembre de 2018, no es una prueba que establezca la responsabilidad del señor **RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO**, simplemente relaciona la existencia de unos hechos y unas posibles hipótesis de lo sucedido que direccionan la investigación del caso.

DÉCIMO, PARCIALMENTE CIERTO. La muerte del señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**, produjo un dolor a sus amigos, compañera permanente, hijo y personas que se encargaron de su crianza, pero en cuanto a los señores **JOSE JEREMIAS COMETA, MEDARDO COMETA Y JESÚS MILCIADES COMETA**, debido al tiempo prolongado de su separación, no sintieron mayor aprecio por el fallecido, solo existía un vínculo filial consanguíneo, pero no sentimental, pues desde su reencuentro pasaron muchos años sin ser invitado por sus hermanos para reunirse, compartir o saludarlo, por el contrario lo contactarían en una ocasión por interés económico.

DÉCIMO PRIMERO, ES CIERTO. El señor **RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO**, es el propietario del vehículo de placas SOG557.

DÉCIMO SEGUNDO, ES CIERTO. El vehículo de placas SOG557 que encuentra vinculado a la empresa que represento.

DÉCIMO TERCERO, ES CIERTO. El vehículo de placas SOG557, cuenta con póliza de responsabilidad civil extracontractual No. AA025418, con la aseguradora Equidad Seguros.

DÉCIMO CUARTO, ES CIERTO. La fiscalía adelanta una investigación por los hechos ocurridos el 02 de Septiembre de 2018, bajo el número único de noticia criminal 180016000553201801092.

DÉCIMO QUINTO, NO ES UN HECHO. Es la transcripción de la información de un documento que obra dentro del proceso.

DÉCIMO SEXTO, NO ES UN HECHO. Es una conclusión a la que llega la parte demandante, estableciendo una presunta responsabilidad por parte del señor

ABOGADO

RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO, sin la valoración de pruebas y extraída de meras concepciones emocionales.

DÉCIMO SÉPTIMO, NO ES CIERTO. La muerte del señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**, no afectó a los señores **JOSE JEREMIAS COMETA, MEDARDO COMETA Y JESÚS MILCIADES COMETA**, pues ellos no eran unidos con el ausente, no compartían con él, no le prestaban ayuda, pues el tiempo de separación lamentablemente acabó el vínculo afectivo, el cual no pudo revivir pese al interés que el señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**, tuvo de conocer a sus hermanos.

DÉCIMO OCTAVO, NO ES UN HECHO Y NO ES CIERTO. Es una conclusión y una acusación sin fundamento, pues acusan al señor **RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO**, de una serie de actuaciones que no se han determinado ni están probadas.

DÉCIMO NOVENO, NO ES UN HECHO. No es un hecho afirmar que tienen la responsabilidad, es una conclusión, deberá en el respectivo proceso argumentar jurídicamente y probar que existe una solidaridad.

VIGÉSIMO, NO ES UN HECHO. No es un hecho, sino una conclusión sin base probatoria, ya que el nexo causal es un elemento de la responsabilidad que se debe acreditar con pruebas, no parte del relato, es más, los hechos también son elemento, por lo cual no podemos poner en el mismo plano al hecho y nexo causal, los hechos son sucesos, no deducciones.

VIGÉSIMO PRIMERO, NO ES UN HECHO. Es un juicio personal del demandante que afirma sin sustento probatorio, la existencia de una obligación.

EN CUANTO A LAS PRETENSIONES Y CONDENAS

PRIMERA, SE OPONE. Mi poderdante se opone a la primera pretensión, ya que debe probarse en primer lugar la responsabilidad del señor **RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO**, en los hechos.

SEGUNDA, SE OPONE. Mi poderdante se opone, porque a pesar de existir una filiación consanguínea entre los demandantes y el fallecido, esto no implica necesariamente un daño moral, pues la muerte del señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**, fue lamentada por muchas personas como los encargados de su crianza, cónyuge e hijos, pero no se extendió hasta los demandantes, quienes no compartían con el fallecido, ya que la filiación consanguínea en el derecho contemporáneo no es suficiente para el concepto de familia.

TERCERA, SE OPONE. Al no existir daño moral, no se puede cuantificar. Sin embargo de llegarse a condenar, debe probar la magnitud del mismo para que este sea proporcional al daño causado.

CUARTO, SE OPONE. Al no existir daño moral, no se puede cuantificar. Sin embargo de llegarse a condenar, debe probar la magnitud del mismo para que este sea proporcional al daño causado.

QUINTO, SE OPONE. Al no existir daño moral, no se puede cuantificar. Sin embargo de llegarse a condenar, debe probar la magnitud del mismo para que este sea proporcional al daño causado.

EXCEPCIONES DE MERITO

Inexistencia del elemento del daño:

Su señoría, dentro del presente proceso, me permito traer la excepción denominada inexistencia del elemento del daño, pues se demostrara en este proceso que no hubo daño alguno a los demandantes y por tanto no podrán demostrar el perjuicio que este les ocasione, pues los hermanos **COMETA**, en ningún momento tuvieron una vida afectiva con el señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**. El hecho que comparta un vínculo de filiación consanguínea, no los hace acreedores de un daño moral, pues este daño comprende una afectación en los sentimientos de la persona, no en el vínculo. Este daño comprende dos esferas una objetiva y otra subjetiva, siendo la primera aquella esfera que comprende la honra de la persona, es decir, su prestigio frente a las personas, siendo las calumnias e injurias el ejemplo perfecto de esta afectación y por parte del subjetivo, es aquel daño físico que sufre la persona por el dolor, la aflicción, etc. Analizando el caso, su señoría y con los elementos de prueba, demostraremos que los demandantes no cuentan con dicho daño subjetivo, que si bien perdieron un consanguíneo, no perdieron exactamente un miembro de la familia, pues la Corte Suprema de Justicia ha venido cambiando la concepción de lo que consideramos como familia, protegiendo incluso los derechos de la denominada **FAMILIA DE CRIANZA**, desbordando esos esquemas clásicos y conservadores, considerando las familias unipersonales, homoparentales, etc. Donde ha dejado claro que la familia la define el vínculo afectivo y no consanguíneo, de ahí que una persona adoptada se vincula legalmente a la familia mediante una filiación civil, sin embargo el afectivo es el que verdaderamente construye esa unidad esencial y central del Estado Colombiano.

Su señoría, no todo daño genera un perjuicio, si bien, el fallecimiento del señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**, fue lamentable a sus allegados, amigos. Este trágico hecho puede producir un daño en casi todos lo que lo rodean, como sus amigos, sin embargo esto no significa que genere un perjuicio, perjuicio que solo lo generará a aquellos que realmente fueron afectados por la muerte, donde su ausencia no sea formal, sino material, donde la primera puede ser ocasionada por un simple viaje como al extranjero, siendo ausente para algunos conocidos que al pasar del tiempo la olvidan, pero el perjuicio, va más allá de la simple ausencia momentánea, trasciende la aflicción, donde los familiares no pueden vivir reuniones felices porque traen ese recuerdo de la persona ausente. Los demandantes no sabrán que es eso, no sabrán que es ir a un paseo y acordarse de las risas, chistes, bromas, etc. Que en su momento hacia el señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**, porque no vivieron esos momentos felices con él y su señoría, no trato con esto discriminar a las personas que fueron separadas en su crianza por circunstancias ajenas a su voluntad, pero es que en un momento se reencontraron y pese a ello, no hubo voluntad de crear ese vínculo afectivo como pasa en muchas familias desintegradas. Si en este caso no hubo ni siquiera daño, mucho menos se logrará demostrar el perjuicio.

Inexistencia de conducta gravemente culposa o dolosa:

Su señoría, esta excepción, hace referencia a un elemento de la responsabilidad subjetiva, siendo esta propia de las conductas desplegadas por actuaciones humanas y no por fuentes de riesgo. La responsabilidad por hecho ilícito, requiere que el hecho ilícito, sea resultado de una conducta gravemente culposa o dolosa.

ABOGADO

Por tanto su señoría, el demandante deberá probar la existencia del dolo o culpa grave de la conducta del señor **RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO**, quien por conocimiento de personas presentes, actuó conforme a la teoría del hombre medio, pues los hechos son resultados de condiciones externas que excluyen su responsabilidad como el caso fortuito y la fuerza mayor, pues aquel día y así lo ha manifestado el demandante, hubo fuertes lluvias que impedían la visión y al encontrarse en zona de curva, no podía detenerse el señor Rigoberto, pues a causa de las lluvias o la limitación de visibilidad de la curva, otro vehículo no podría verlo y lo chocaría.

Deberá demostrar la parte demandante que el señor **RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO**, debía de actuar de otra forma ante esa situación, deberá demostrar que le estaba permitido detener su vehículo en la curva, deberá demostrar que los hechos son resultado de su actuación culposa y no a su limitación visual por las lluvias. Deberá demostrar que el choque de dos fuerzas en sentido contrario no son letales, como el choque de dos vehículos automotores no es letal y si la conducta del señor **RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO**.

Causa extraña (Fuerza mayor):

Su señoría, se demostrará que en los hechos hubo la existencia de una causa extraña como lo es la fuerza mayor, pues las condiciones climáticas del día de los hechos, fueron la causa real del lamentable suceso que además de acabar con la vida del señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**, también acabó la vida en condiciones dignas de mi defendido, tal como lo podrá apreciar en las pruebas documentales.

La lluvia fuerte que hubo al momento de los hechos, fue un factor externo, imprevisible por cuanto el señor **RIGOBERTO AGUIRRE PATIÑO**, al igual que cualquier ciudadano no puede controlar el clima, ni decidir si en el trayecto que conduce lo desea hacer con lluvia la ausencia de ella. Igualmente le resultaba irresistible, pues la cantidad de agua que caía sobre su parabrisas lo cegó y no fue a causa de sueño o bajo la influencia de alguna sustancia el resultado del lamentable suceso. La lluvia, su señoría, es una fuerza natural con grandes consecuencias para las actividades humanas, aunque parezca inocente, no es así, pues esta fuerza es capaz de destruir cultivos, destruir viviendas, carreteras, etc. En este caso, fue la causante de un siniestro de tránsito, pues fue anormal para el momento de los hechos y no es la primera vez en que esta fuerza natural haya actuado como fuerza extraña en los siniestros.

LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

Su señoría, solicito se sirva llamar en garantía a la persona jurídica **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, identificada con **Nit. 860.002.400-2**, para que a través de su representante legal, comparezca al proceso y en caso de ser condenado mi representado al pago de los perjuicios, el llamado en garantía responda de conformidad al contrato de seguro celebrado entre mi poderdante y el llamado.

PRUEBAS

Su señoría, solicito se decreten como pruebas las siguientes:

Interrogatorio de parte:

1. Ruego realizar el interrogatorio a la parte demandante, el señor **JOSE JEREMIAS COMETA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **No. 83.167.967** de Aipe – Huila, domiciliado en la zona rural del municipio de Algeciras – Huila y cuenta con correo electrónico josejeremiascometa@gmail.com o puede ser comunicado a través de su apoderado. Es necesario su interrogatorio, pues tiene conocimiento de la convivencia de la familia de **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**.
2. Ruego realizar el interrogatorio a la parte demandante, el señor **MEDARDO COMETA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **No. 83.167.967** de Algeciras – Huila, domiciliado en la zona rural del municipio de Algeciras – Huila y cuenta con correo electrónico medardocometa@gmail.com o puede ser comunicado a través de su apoderado. Es necesario su interrogatorio, pues tiene conocimiento de la convivencia de la familia de **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**.
3. Ruego realizar el interrogatorio a la parte demandante, el señor **MEDARDO COMETA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **No. 83.167.967** de Algeciras – Huila, domiciliado en la zona rural del municipio de Algeciras – Huila y cuenta con correo electrónico medardocometa@gmail.com o puede ser comunicado a través de su apoderado. Es necesario su interrogatorio, pues tiene conocimiento de la convivencia de la familia de **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)**.

Testimoniales:

1. Ruego tomar el testimonio de la señora **LUZ MARINA CASTAÑO LÓPEZ**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía **No. 26.628.951**, quien puede ser ubicada a través de mi poderdante o el teléfono celular No. 3102294404. Persona que conoció al señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)** e igualmente a su familia de crianza.
2. Ruego tomar el testimonio del señor **GABRIEL GOMEZ GRAFFE**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **No. 4.908.525**, quien puede ser ubicado a través de mi poderdante o el teléfono celular No. 3118047150. Quien fue la persona que asumió el papel de padre de crianza del señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)** e igualmente conoce la experiencia de afecto de la familia adoptiva y el abandono de sus consanguíneos, además de darnos el testimonio de lo que realmente forma un vínculo familiar y la experiencias felices y amargas que pasaron al lado del fallecido, además de demostrar el verdadero daño moral que se puede sufrir por la muerte de un familiar.
3. Ruego tomar el testimonio de la señora **OLIVA AMEZQUITA BENAVIDEZ**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía **No. 26.501.595**, quien puede ser ubicada a través de mi poderdante o el teléfono celular No. 3118035602. Quien fue la persona que asumió el papel de madre de crianza del señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)** e igualmente conoce la experiencia de afecto de la familia adoptiva y el abandono de sus consanguíneos, además de darnos el testimonio de lo que realmente forma un vínculo familiar y la experiencias felices y amargas que pasaron al lado

ABOGADO

del fallecido, además de demostrar el verdadero daño moral que se puede sufrir por la muerte de un familiar.

4. Ruego tomar el testimonio de la señora **MARLY CONSTANZA GÓMEZ AMEZQUITA**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. **55.113.997**, quien puede ser ubicada a través de mi poderdante o el teléfono celular No. 3115561992. Quien fue la persona que asumió el papel de hermana de crianza del señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)** e igualmente conoce la experiencia de afecto de la familia adoptiva y el abandono de sus consanguíneos, además de darnos el testimonio de lo que realmente forma un vínculo familiar y la experiencias felices y amargas que pasaron al lado del fallecido, además de demostrar el verdadero daño moral que se puede sufrir por la muerte de un familiar.
5. Ruego tomar el testimonio de la señora **LUDY FERNANDA GÓMEZ AMEZQUITA**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. **53.122.371**, quien puede ser ubicada a través de mi poderdante o el teléfono celular No. 3132055011 - 3112803399. Quien fue la persona que asumió el papel de hermana de crianza del señor **ABEL COMETA (Q.E.P.D.)** e igualmente conoce la experiencia de afecto de la familia adoptiva y el abandono de sus consanguíneos, además de darnos el testimonio de lo que realmente forma un vínculo familiar y la experiencias felices y amargas que pasaron al lado del fallecido, además de demostrar el verdadero daño moral que se puede sufrir por la muerte de un familiar.

Documentales:

1. Un Cd con 15 fotografías que muestran el vínculo afectivo con su familia adoptiva, en contraste con sus parientes consanguíneos.
2. TAC multicorte de abdomen simple.
3. TAC miuticorte de pelvis 3D.
4. TAC multicorte de cuello simple.
5. TAC multicorte de tórax simple.
6. TAC cerebral simple multicorte.
7. RX de pierna derecha portátil.
8. RX de tobillo derecho portátil.
9. RX de caderas comparativas portátil.
10. RX de muñeca izquierda portátil.
11. RX de tórax portátil.
12. RX de tórax portátil.
13. TAC multicorte de tobillo derecho.
14. RX de caderas.
15. RX de muñeca izquierda.
16. Recibo de caja No. FAM00071614.
17. Reporte notas de evolución.
18. Solicitud de interconsultas extramurales.
19. Reporte órdenes médicas extramurales.
20. Solicitud medicamentos ambulatorios.
21. Recibo de caja No. FUR00006472.
22. Certificación de gastos emitida por Clínica Medilaser S.A.
23. Reporte de notas de evolución.
24. Solicitud de medicamentos ambulatorios.
25. Reporte notas de evolución.
26. Solicitud medicamentos extramural.

27. Solicitud interconsultas extramural.
28. Recomendaciones.
29. Reporte orden médica extramural.
30. Reporte de epicrisis.
31. Reporte notas de evolución.

ANEXOS

1. Poder debidamente otorgado.
2. Las manifestadas en el acápite de pruebas documentales.
3. Llamamiento en garantía.

NOTIFICACIONES

El suscrito las recibirá en la carrera 8 No. 18-12 B/7 de Agosto, igualmente respondo al teléfono celular No. 3228560880 y cuento con el correo electrónico camilolozadaabogado@gmail.com

Mi poderdante en la carrera 5 No. 15-37 B/El Porvenir de Florencia - Caquetá, igualmente responde al teléfono 3124506808, posee el correo electrónico cootrasunidos@yahoo.es

La contraparte en la manifestada en el partitivo de notificaciones de la demanda.

Atentamente;

CHRISTIAN CAMILO LOZADA MONTAÑA

1.117.534.351 de Florencia – Caquetá

T.P No. 304. 919 del C. S. de la Judicatura

